



**La FEBF participa en el I Foro Económico y Social del Mediterráneo**



**Faptech "Financiación con Renta Fija y Emisiones Internacionales en la Bolsa de Viena"**



**Reunión del Patronato y Consejo Permanente de la FEBF**

### PATROCINADORES



# Patronos



# Socios



La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ofrece las páginas de este Boletín a interesados en colaborar con su labor divulgativa en temas financieros y bursátiles.

Al mismo tiempo agradece comentarios, críticas y sugerencias sobre cualquier tema publicado. Para concretar los mismos pueden dirigirse al responsable de Coordinación del Boletín. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros no tiene que hacer suyo necesariamente el contenido de los textos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores en uso de su plena libertad intelectual. Se autoriza la reproducción del texto y de los gráficos aquí publicados citando la fuente.

Edita:  
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)  
C/Libreros 2 y 4  
46002 Valencia  
T 96 387 01 48/49  
F 96 387 01 95  
www.febf.org  
comunicacion@febf.org

Depósito legal: V20051993.

## Noticias de la FEBF

### Actualidad

Faptech "Financiación con Renta Fija y Emisiones Internacionales de la Bolsa de Viena"

Visita de los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Cuatreca-sas Valencia

Masterclass Máster en Asesoría Jurídica de Empresas "Transformando la Asesoría Jurídica: Innovación y Eficiencia con Legaltech"

Conferencia sobre educación financiera en las actividades del Maritim Verd

Masterclass Máster Bursátil y Financiero "Aprende a invertir como un gestor de fondos"

Visita alumnos Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Grant Thornton Valencia

I Foro Económico y Social del Mediterráneo

Reunión del Patronato y Consejo General de Socios

### Plaza Financiera

Entrevista a Fernando Candela, Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía (CVCA)

### Alumni "Máster en Asesoría Jurídica de Empresas"

Entrevista a David Blanco, Legal Trainee en Grant Thornton

### Ventana del socio

Noticias de los socios

### La Firma Invitada

¿Está Europa "enferma"?- John Plassard, especialista en inversiones Mirabaud Group

## Actualidad económica

### El Gobierno aprueba eliminar la extinción automática del contrato de trabajo de aquellas personas declaradas en incapacidad permanente

José Pedro Cantero, abogado del área de Derecho Laboral de BROSETA

### El arte de la guerra

Isabel Giménez, Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

### Cuadro Indicadores Macroeconómicos

### Publicaciones



# PROGRAMACIÓN



## JULIO

11



### ENCUENTRO ALUMNI FEBF

"Financiación de Emprendedores"- Hotel SH Colón (19:00)

**FEBF** Fundación  
de Estudios  
Jurídicos  
y Financieros

17



### FAPTECH JULIO

"Aspectos legales en procesos de reestructuración financiera: una visión práctica" Jornada Online (09.30 a 11.00 h)

 BROSETA

## FORMACIÓN JULIO

9, 10 y 11 de julio 2024

09:30-11:30 horas

ONLINE

**IV EDICIÓN MOOC "FINANZAS SOSTENIBLES: COMO INTEGRAR  
LOS CRITERIOS ESG EN PROYECTOS EMPRENDEDORES"**

**FEBF** Fundación  
de Estudios  
Jurídicos  
y Financieros

**NAO** [Sociedad Anónima]

 AJUNTAMENT  
DE VALÈNCIA



AGOSTO

NO TE PIERDAS...

**1** 12:00 h

**MASTERCLAS MAJE  
"TRANSFORMANDO LA  
ASESORÍA JURÍDICA:  
INNOVACIÓN Y  
EFICIENCIA CON  
LEGALTECH"**

 **CEU** | Universidad  
Cardenal Herrera

**8** 12:00 h

**FAPTECH NULIDAD  
DE LOS AVALES POR  
LOS PRÉSTAMOS  
ICO COVID19: NUEVA  
BATALLA JUDICIAL  
ENTRE BANCA Y  
EMPRESARIOS**

**Alentta**

**14** 12:00 h

**MASTERCLAS MBF  
"APRENDE A INVERTIR  
COMO UN GESTOR DE  
FONDOS"**

**NAO** | SUSTAINABLE  
ASSET MANAGEMENT

**22** 12:00 h

**SEMINARIO SOBRE  
FINANZAS SOSTENIBLES:  
OPORTUNIDADES  
DE INVERSION Y  
FINANCIACION**

 Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**29** 12:00 h

**FAPTECH "LEGAL  
OPERATIONS: MOTOR DE  
CAMBIO, INNOVACIÓN  
Y COMPETITIVIDAD  
EMPRESARIAL**

 **RSM**

SEPTIEMBRE

**5** 12:00 h

**FAPTECH "ASPECTOS  
LEGALES EN PROCESOS  
DE REESTRUCTURACION  
FINANCIERA: UNA  
VISION PRACTICA**

 **BROSETA**

## SEPTIEMBRE

12



### PRESENTACIÓN DEL INFORME RETHINK LEGAL

Mesa Redonda ESG - Palacio Colomina CEU (18:00)



17



### FAPTECH SEPTIEMBRE

Jornada Profesionalización Benchmarking de Family Offices - The Terminal Hub



19



### CLAUSURA ACTIVIDADES DE POSTGRADO

Validación de Proyectos Emprendedores: de la idea al mercado- Sede FEBF (16.00 a 20:00 h)



24



### PRESENTACION LIBRO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Jornada Retos y Oportunidades en la Sociedad Digital- Sede FEBF (09.30 a 13.30 h)



26



### CHALLENGE LEGALTECH

Jornada Retos y Oportunidades en la Sociedad Digital- Sede FEBF (16.30 a 18.30 h)



27



### JORNADA LEGALTECH

Legaltech, IA y Emprendimiento Sede FEBF (09.30 a 13.30 h)



## FORMACIÓN SEPTIEMBRE

18, 23 y 26 septiembre  
17:00-19:00 horas



**PROGRAMA DE SENSIBILIZACION EN SOSTENIBILIDAD Y  
ECONOMIA CIRCULAR PARA PYMES**



## QUEREMOS COMPARTIR CONTIGO

### ESTÁ PASANDO

FAPTECH FINANCIACION DE RENTA FIJA Y EMISIONES INTERNACIONALES

wiener boerse

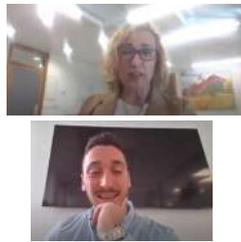


PAGINA 13

### ESTAMOS HACIENDO QUE PASE

MASTERCLASS MBF Y MAJE

 CEU Universidad Cardenal Herrera



PAGINA 18 Y 24

### ESTÁN HACIENDO

PRESENTACION DE RESULTADOS WORKCAPITAL

 work capital



PAGINA 15

### NOS EMOCIONAMOS CON

I FORO DE EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS

 CEU Universidad Cardenal Herrera



PAGINA 22

### SUSTAINABLE ACTIONS

CONFERENCIA DE LA FEBF MARITIM VERD

 AJUNTAMENT DE VALENCIA 



PAGINA 20

# Próximamente

ACTUALIDAD



## PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA PYMES

### OBJETIVOS

Que las Pymes adquieran conocimientos en el ámbito de la sostenibilidad y la innovación mediante una visión de las necesidades, riegos y oportunidades de negocio en la materia, ofreciendo un punto de reflexión a partir del cual tomar decisiones estratégicas y adoptar medidas para trasladar las finanzas sostenibles a todas las áreas de la organización.

### DIRIGIDO A

Programa dinámico diseñado para miembros de Consejos de Administración, Comités de Dirección y, en general, órganos de gobierno de pymes y empresas públicas y privadas que quieran adquirir conocimientos financieros cuya aplicación impacte en la sostenibilidad.

### EQUIPO DOCENTE

#### SESIÓN 1- 18 DE SEPTIEMBRE



**Isabel Giménez**  
Directora General FEBF

FEBF

#### SESIÓN 2- 23 DE SEPTIEMBRE



**Ana Viñado**  
Directora Soluciones de Sostenibilidad y Cambio Climático, SGS

SGS

#### SESIÓN 3- 26 DE SEPTIEMBRE



**Paco Alós**  
Director de RSC y Relaciones Institucionales Caixa Popular

caixa popular



**Elias Amor**  
Jefe de Área de Sostenibilidad Consum

consum



**Fausto Nasato**  
Técnico de Calidad Herbolario Navarro

HERBOLARIO Navarro



**18, 23 y 26 septiembre 2024**

17:00-19:00 horas - 1º y 2º día (online)  
17:00-20:00 horas - 3º día (presencial)



**En streaming**

La última sesión será presencial, en la sede de la FEBF



**El curso será gratuito para pymes, empresas públicas y privadas**

Inscríbete en [www.febf.org/formacion](http://www.febf.org/formacion)



## Máster Bursátil y Financiero

(máster de Formación Permanente)

Octubre 2024- Junio 2025

**MATRICULA  
ABIERTA**

**Prácticas en empresas de servicios de inversión.**

**Especialización en bolsa y finanzas.**

**Formación compatible con trabajo y estudios.**

**Acceso a certificaciones profesionales.**

**Networking con los mejores profesionales del sector.**

**Enfoque práctico que permite una mayor accesibilidad al mercado laboral.**

**Más de 30 ediciones.**



CEU | Universidad  
Cardenal Herrera



Fundación  
de Estudios  
Bursátiles  
y Financieros



[www.febf.org](http://www.febf.org)



Más Información



# NOTICIAS DE LA FEBF



# La FEBF organizó un Faptech sobre Financiación con Renta Fija y Emisiones Internacionales en la Bolsa de Viena


 wiener  
boerse

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros celebró el pasado 28 de mayo el Foro de Asesoramiento Patrimonial y Tecnológico (FAPTECH) en su edición de junio 2024 sobre "Financiación con Renta Fija y Emisiones Internacionales en la Bolsa de Viena" en el Hotel SH Inglés donde acudieron una representación de los Socios y Patronos de la FEBF: Broseta, CaixaBank, EY, Grant Thornton, Kaiho, NAO SAM, Mirabaud, NAO SAM, Pamesa, y Seguros Santander. El seminario ha contado con la participación de Héctor Mohedano, Debt Capital Markers and Debt Finance en Vienna Stock Exchange. Este Foro, que ya cumple nueve años, fue promovido por el Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) en 2015.

En la apertura institucional Isabel Giménez, Directora General de la FEBF agradeció la oportunidad de celebrar este tipo de sesiones para conocer oportunidades de inversión en mercados financieros.

A continuación, Héctor Mohedano, Debt Capital Markers and Debt Finance en Vienna Stock Exchange, hizo una presentación de la Bolsa de Viena, fundada en 1771, una de las bolsas independientes más consolidadas de con especial hincapié en el mercado de deuda, como plataforma para la negociación de bonos. "La Bolsa de Viena es una de las entidades europeas más activas en el segmento de emisiones de bonos. En 2023, la Bolsa de Viena se situó entre los principales hubs de cotización de bonos europeos".



De izquierda a derecha: Sergio Luján Ruiz y Pilar Lloret de NAO SAM, Miguel Guillém, EY, Amparo Ribera, Santander Seguros, Oscar Castelló, Grant Thornton, Miguel Navarro, Broseta, Andrés Gurrea, Grant Thornton, Juan Antonio Suarez, Pamesa, Isabel Giménez, FEBF, Héctor Mohedano, Bolsa de Viena, Vicente Saturnino Kaiho, Ana Luján, CaixaBank y Enrico Espósito CaixaBank

## ACTUALIDAD

También quiso destacar la importancia que ha tenido para esta plaza financiera la adhesión de la Bolsa de Praga.

A continuación, habló de los Mercados Regulados y los Sistemas Multilaterales de Negociación destacando las diferencias regulatorias entre ambos, así como en la documentación necesaria para llevar a cabo la admisión a cotización de los instrumentos.

Acto seguido se centró en los diferentes instrumentos de renta fija, destacando los Bonos como títulos representativos de deuda para la entidad emisora con los inversores que los adquieren. Dependiendo del tipo de bonos, al momento de su emisión se fija su valor nominal, plazo y frecuencia de pagos de intereses, así como el tipo de interés aplicable.

Para finalizar reflexionó sobre las tres principales variables macroeconómicas que afectan a la renta fija por las que un bono puede verse afectado; el crecimiento económico, los tipos de interés y la inflación.



Asistentes al Faptech “Financiación con Renta Fija y Emisiones Internacionales en la Bolsa de Viena”



De izquierda a derecha: Isabel Giménez Zuriaga, Directora General de la FEBF y Héctor Mohedano, Debt Caoital Markers and Debt Finance en Vienna Stock Exchange

## La FEBF participa en la Presentación de Resultados de Workcapital



La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros estuvo presente el pasado 31 de mayo en la presentación de los resultados anuales de Workcapital en un acto celebrado en el Hub Empresa Sabadell y en el que participó Isabel Giménez, Directora General de la FEBF.

Workcapital, especializada en el descuento de pagarés (crowdfactoring), obtuvo un beneficio antes de impuestos de 3,63 millones de euros en 2023, un ejercicio en el que su volumen de negocio se disparó un 61% hasta los 111,23 millones de euros.

En este sentido, la fintech destaca "un crecimiento significativo en las cifras de negocio", así como su "consolidación como referente en el sector de la financiación empresarial".

Durante la presentación de las cuentas, la firma fundada en 2015 por Juan Carlos Grau también resaltó la constitución de su primer fondo de titulización autorizado por la CNMV el pasado mes de febrero, obteniendo así una inyección de financiación de 15 millones de euros a través de deuda.



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF



Equipo de Workcapital en la presentación de resultados

## Visita de los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Cuatrecasas



Los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (promoción 2023-2024) que organiza la FEBF visitaron el pasado 4 de junio Las oficinas de Cuatrecasas Valencia. La firma de asesoramiento cuenta con más de 2000 profesionales especializados en todos los ámbitos del derecho de empresa y una amplia experiencia en el asesoramiento en derecho jurídico-fiscal, laboral, contencioso, arbitrajes, contratos y operaciones inmobiliarias, urbanismo y medio ambiente, propiedad industrial y protección de datos personales, fusiones y adquisiciones y refinanciaciones, reordenaciones y reestructuraciones de empresas.

Acompañados por Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF en primer lugar han recibido a nuestros alumnos el equipo de área laboral, encabezado por la Socia Isabel Merenciano y los profesores del Master Marina Lopez y Andrés Bolás del Área Laboral.

Con posterioridad dos junior del despacho, Isabel Fuster del Área de Litigaciones Tributarias y Alejandro Pomares del Área de Fiscal, les han explicado las principales características de la firma, su plan de carrera y cómo son sus procesos de selección, en los que se valora especialmente el expediente académico, el conocimiento de idiomas y la experiencia profesional.

A continuación los alumnos de la FEBF han visitado las instalaciones de la oficina de Cuatrecasas, que se trasladó a este nuevo emplazamiento el año pasado, de la mano de Pablo Cubel, Socio de Mercantil y Sol Sánchez Bacharach, del área de M&A, para ser despedidos por Francisco Picó Socio Director en Comunidad Valenciana de la firma, que han hecho hincapié en la práctica multidisciplinar y la apuesta por la cercanía al cliente, así como las estancias internacionales y la tecnología como elementos motores y diferenciales.



Alumnos del Máster de Asesoría Jurídica de Empresas junto al equipo de laboral de Cuatrecasas



Francisco Picó Socio Director en Comunidad Valenciana de Cuatrecasas

## La FEBF presente en la Jornada Corresponsable 2024



La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) acudió el pasado 5 de junio a la presentación de la 19ª Edición del Anuario Corresponsables que tuvo lugar en el Auditorio Cubo Azul de la Ciudad Politécnica de la Innovación (CPI) en Campus de Vera de la UPV de 9:00 a 13:30h en una jornada en la que reunió a todo tipo de organizaciones y expertos de RSE/ESG y sostenibilidad, coorganizada junto al Máster de Formación Permanente en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa de la UPV, con el apoyo de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública de la Generalitat Valenciana.

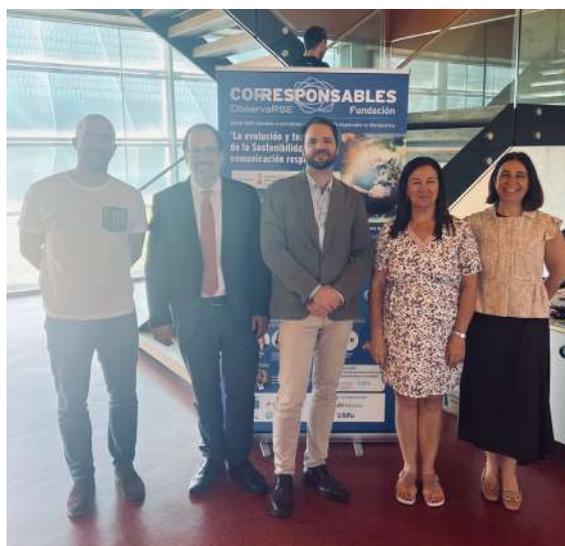
Esta edición de las Jornadas Corresponsables estuvo centrada en «La evolución y tendencias de la sostenibilidad y la comunicación responsable», para conocer los puntos de vistas de profesionales de la responsabilidad social y la sostenibilidad sobre los cambios acontecidos en los últimos años, como el paso de la voluntariedad a la regulación a partir de las directrices europeas; la aplicación de las nuevas tecnologías (Big Data, AI,...) para impulsar los ODS o los estándares ASG en las organizaciones, y la búsqueda de las mejores fórmulas de comunicación para impactar en los grupos de interés teniendo en cuenta el aspecto generacional, entre otros temas.

Tras la inauguración, se celebró una primera Mesa Redonda de Empresas con la colaboración de Cajamar, Consum, Grupo Ribera y Statkraft, moderada por Guadalupe Orea, Coordinadora Académica del Máster en RSC de la UPV.

Posteriormente, se celebró la Mesa de Cápsulas de Buenas Prácticas, en la que participaron representantes de Iberdrola, Voluntare, Pacto Mundial, Grupo Sifu y Coni, y estuvo moderada por Lorena García Villar, Directora de CE/R+S.

Por último, fue el turno a la Mesa Redonda sobre registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables (SIR), con la participación de Mutua Levante, Acteco, Grupo EQA, Cátedra de Empresa y Humanismo y Registro SIR, moderada por Gabriel García, Director del Máster de RSC de la UPV.

Finalmente, tuvo lugar el Taller «Construyendo una ciudadanía global, activa y comprometida desde las universidades».



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF en la Jornada Corresponsables 2024

## La FEBF celebró la Masterclass del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas



La FEBF organizó el pasado 6 de junio la Masterclass online del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas con el título "Transformando la Asesoría Jurídica: Innovación y Eficiencia con Legaltech" que contó con la colaboración de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Dieron la bienvenida a los asistentes Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que destacó la colaboración entre la FEBF y la Universidad CEU UCH y Rosa Pascual, Secretaria General Universidad CEU Cardenal Herrera, que habló de la apuesta de la universidad por la formación complementaria.

A continuación, Esperanza Ferrando, Decana de la Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas de la Universidad CEU Cardenal Herrera impartió una ponencia sobre "Transformando la Asesoría Jurídica: Innovación y Eficiencia con Legaltech" donde hizo un análisis del panorama actual de la asesoría jurídica de empresas y del impacto que la tecnología tiene en los modelos de negocio y de los desafíos que tiene de cara al futuro.

Para finalizar la Masterclass, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF destacó la especialización y el valor añadido que ofrece el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas y la alta empleabilidad que ofrece con un 90%.



Esperanza Ferrando, Decana de la Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas de la Universidad CEU Cardenal Herrera



Rosa Pascual, Secretaria General Universidad CEU Cardenal Herrera



Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

# La FEBF asistió a la jornada de Andersen "Claves para una optimización fiscal en el Impuesto sobre el Patrimonio a través de SCR"



La FEBF estuvo presente el pasado 11 de junio en la jornada "Claves para una optimización fiscal en el Impuesto sobre el Patrimonio a través de SCR" que organizó Andersen en su oficina de Valencia, con la colaboración de Alantra Wealth Management, Oriental Capital y Grupo Arcano.

Durante la sesión se analizaron, desde el ámbito fiscal y legal, las ventajas y oportunidades principales asociadas a la estructuración fiscal a través de SCR, las cuales se han posicionado como un tipo de entidad útil y atractiva para la optimización fiscal. Por ello, nuestros expertos analizaron las estrategias más efectivas para implementarlas y las mejores prácticas para cumplir con las regulaciones vigentes

En la jornada participaron Miguel Prado, Socio de Andersen, Borja de Gabriel, Socio de Andersen que hablaron de los aspectos legales de las SCR y a continuación Íñigo Marco-Gardoqui, Managing Partner de Alantra Wealth Management, Cristina López Ventureira, Responsable del área fiscal y legal de Alantra Wealth Management y Enrique Gómez, Director Separate Managed Accounts de Arcano que se centraron en el Programa de inversión Alantra Wealth Management - Arcano



Benjamin Prieto Socio Director Fiscal Andersen España y asistentes a la jornada "Claves para una optimización fiscal en el Impuesto sobre el Patrimonio a través de SCR" que organizó Andersen

# La FEBF participa en las Actividades del Ayuntamiento de Valencia en el Maritim Verd con una conferencia sobre educación financiera



El pasado 11 de junio la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) participó en la sexta edición de "Batecs de barri", un programa de dinamización del barrio de Ayora y fomento de la cohesión social, que junto a más de 20 organizaciones, asociaciones vecinales y otros servicios municipales como la red de bibliotecas, la oficina de la energía y la unidad de igualdad del Marítimo. Un ocio alternativo basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), este año centrado en el ODS 13: «Acción por el Clima», dado que València es Capital Verde Europea en 2024. El programa incluye iniciativas como charlas, talleres, jornadas de encuentro y entretenimiento, que incluirán actividades para todos los públicos.

Esta actividad, organizada por la Junta de Distrito de Marítimo, se celebró en el Palauet d'Aiora con asistencia de más de 50 personas.

La FEBF se sumó a esta iniciativa impartiendo una conferencia coloquio de educación financiera con el título "Estafas y ciberseguridad para consumidores por una vida más saludable". Isabel Giménez, Directora General de la FEBF ha enseñado a los presentes, la importancia de proteger el dinero y las inversiones para prevenir y evitar así estafas y fraudes financieros.



Manuel Matrán, Coordinador de Cultura, Deportes y Bienestar Social de la Junta Municipal del Distrito Marítimo, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Eva Such Coordinadora de Cultura del Palauet de Ayora y Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF

En la presentación participó Manuel Matrán, Coordinador de Cultura, Deportes y Bienestar Social de la Junta Municipal del Distrito Marítimo.

A continuación, la ponente habló sobre estafas y ciberseguridad, haciendo hincapié en la importancia de dedicar tiempo a la gestión y supervisión de las finanzas personales. "Vivimos en un mundo muy complejo, cada 3 segundos hay un ataque de ciberseguridad Debemos evitar que los cibercriminales vulneren nuestra privacidad".

Durante su intervención subrayó las precauciones que hay que tomar para proteger nuestros ahorros de los ciberataques; ser cautos en la contratación de productos de ahorro e inversión utilizar contraseñas complicadas y renovarlas con frecuencia, y evitar dejar paginas abiertas en el ordenador cuando se hagan consultas financieras. Además de ello, periódicamente se deben revisar las carteras, y ante propuestas de inversión, contrastar las fuentes de información y validar los modelos de negocio para evitar caer en manos de chiringuitos financieros.

Esta actividad ha acercado conceptos básicos de ahorro e inversión a la sociedad civil valenciana, fomentando buenas prácticas y previniendo fraudes y pérdidas financieras.

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros tiene como objetivo la educación financiera y por ello, ha participado en numerosas actividades especializadas en esta materia como las jornadas del Día de la Educación Financiera o la Global Money Week. También está llevando a cabo una fuerte apuesta por la formación en sostenibilidad y las finanzas sostenibles con el MOOC para universitarios de Finanzas Sostenibles el próximo julio, el Seminario de Sensibilización para Pymes en septiembre patrocinado por Caixa Popular y con la publicación del Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 en la Editorial Aranzadi.



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF en el Palauet de Ayora antes de la Conferencia



Asistentes a la Conferencia Coloquio de Educación Financiera

## La FEBF presente en el I Foro de Empresas Socialmente Comprometidas



La FEBF estuvo presente el pasado 12 de junio en el I Foro de Empresas Socialmente Comprometidas organizado por Manos Unidas y que tuvo lugar en el Palacio de Colomina CEU de Valencia.

En este foro se dieron cita empresas, Universidades y ONG con el objetivo de abordar los retos y desafíos sobre la Responsabilidad Social Corporativa. La ONG Manos Unidas organizó este foro en el marco de la campaña "Efecto Ser Humano" para concienciar sobre los efectos del cambio climático en las comunidades más vulnerables.

Entre los participantes de las tres mesas de debate estuvieron los responsables de compañías como PwC, The Impact Project, la consultora Felidarity o Ética. Entidades académicas como la Universidad de Valencia, la Politécnica, la UEV y la Universidad CEU Cardenal Herrera, y por último, las ONGs: Asociación con Valores, Mamás en Acción y Manos Unidas.

El evento se celebró gracias al patrocinio de Caixa Popular, la Universidad CEU Cardenal Herrera, Kaldevi y Lets-law. Sus aportaciones fueron destinadas en favor de los proyectos contra el hambre de Manos Unidas.



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF en el I Foro de Empresas Socialmente Comprometidas

Asistentes al I Foro de Empresas Socialmente Comprometidas

## La FEBF acudió a la Asamblea General de IVEFA



El pasado 12 de junio la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros acudió a la Asamblea General de IVEFA que se celebró en el Palau de la Música donde asistió la Consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, Ruth Merino, la Alcaldesa de Valencia, María José Catalá y contó con más de 400 asistentes.

La asamblea del Instituto Valenciano de la Empresa Familiar designó como nueva presidenta a Emi Boix, CEO de Emac grupo, empresa que forma parte de IVEFA desde el año 2000. Durante su discurso, la nueva presidenta dio la gracias a todos los presentes incidiendo en su junta directiva "estoy muy orgullosa de contar con una junta inclusiva y diversa que reúne la máxima capacidad profesional y una gran implicación en esta nueva etapa, buscando una renovación con experiencia".

Por su parte, el Presidente saliente, Francisco Vallejo, hizo un recorrido por sus seis años al frente de la Institución, y animó a los socios a seguir trabajando para mantenerse en el tiempo y poder sortear las vicisitudes empresariales y familiares "tenemos que profesionalizarnos, internacionalizarnos, ganar tamaño para competir en un mercado cada vez más global y más competitivos" señaló Vallejo.

Durante la jornada de la Asamblea Anual, el presidente del Grupo Simón, Sergio Vives Simon, que representa la cuarta generación de la familia, explicó la historia, evolución, profesionalización, cultura, gestión y los valores de la empresa que dirige, una empresa familiar con una gran trayectoria.

Por último, la asamblea fue clausurada por la consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, Ruth Merino, quien destacó que empresa familiar constituye el corazón de la economía valenciana, y ha considerado que la eliminación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en la Comunitat Valenciana por parte del Consell supone un "logro" que va a permitir mayor fluidez en la transmisión generacional al que se le quiere dar continuidad en el futuro.



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF en la Asamblea General de IVEFA

## La FEBF celebró la Másterclass del Máster Bursátil y Financiero



El pasado 20 de junio tuvo lugar en formato online la Masteclass del Máster Bursátil y Financiero bajo el título "Aprende a invertir como un gestor de fondos" que contó con la colaboración de la Universidad CEU Cardenal Herrera y la ponencia de Sergio Luján, Gestor de Inversiones de NAO SAM y alumni del Máster Bursátil y Financiero.

Dieron la bienvenida a los asistentes Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que destacó la importancia de la especialización en el mundo de las finanzas y de la educación financiera y Miquel Boix, Director Académico del Máster Bursátil y Financiero y alumni que agradeció la estrecha colaboración entre la FEBF y el CEU UCH.

A continuación, Sergio Luján, Gestor de Inversiones de NAO SAM impartió una ponencia sobre "Aprende a invertir como un gestor de fondos" donde hizo una introducción sobre la gestión profesional de carteras de inversión, el habló de la filosofía de inversión, finalizando con varios ejemplos reales.

Para concluir la Masterclass, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF destacó la importancia de la formación como factor clave de competitividad y la especialización que ofrece el Máster Bursátil y Financiero que permite obtener una certificación profesional y una empleabilidad del 85%.



Miquel Boix, Director Académico del Máster Bursátil y Financiero



Isabel Giménez, Directora General de la FEBF



Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF

## Visita de los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a Grant Thornton



Los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (promoción 2023-2024) que organiza la FEBF visitaron el pasado 21 de junio las oficinas de Grant Thornton en Valencia, una de las firmas líderes a nivel mundial de servicios profesionales de Auditoría, Consultoría de Negocio, Tecnología e Innovación y Asesoramiento Fiscal, Legal, Financiero, Laboral y Outsourcing

Acompañados por Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF recibieron a los alumnos David Vergé Gómez Senior Tax Manager y Guillermo Almela Frechina, Asociado Senior en Grant Thornton y Alumni MAJE que explicaron las principales características de la firma, su plan de carrera, cómo son sus procesos de selección y su experiencia.

La visita de los estudiantes a los principales despachos de Valencia se integra dentro de una ronda de encuentros institucionales del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas para que los alumnos conozcan el funcionamiento de las firmas más prestigiosas de Valencia.



Alumnos del Maje en las oficinas de Grant Thornton en Valencia



## La FEBF participa en el Consejo de Alicante del I Foro Económico y Social del Mediterráneo

**Levante**  
EL MERCANTIL VALENCIANO

El pasado 26 y 27 de junio se celebró el I Foro Económico y Social del Mediterráneo un evento único organizado por Prensa Ibérica con el apoyo de la Fundación «la Caixa», en el que por primera vez, gobiernos, empresas y sociedad civil de doce provincias españolas que agrupan el 40% del PIB y de la población española se unieron para impulsar el desarrollo económico y social del Mediterráneo con una visión integral: territorio, progreso y personas.

El Palau de les Arts de València fue el escenario de esta cita que congregó durante a más de 1.000 participantes entre académicos y conferenciantes de nivel nacional e internacional, que debatieron sobre el futuro de la región para abordar los principales retos que afronta esta zona geográfica con un potencial clave en el desarrollo económico de España.

Las sesiones del foro han sido el punto culminante de seis meses de debates desarrollados por ocho consejos locales, cada uno de ellos liderados por un periódico del grupo, que han versado sobre un desafío económico y social que afecta directamente a esta zona geográfica.

A largo de los dos días se han desgranado los pormenores económicos, sociales y culturales de una región que aglutina 11 provincias en las que vive el 41% de la población del país y que genera el 40% del PIB: el arco mediterráneo.

La inauguración corrió a cargo del President de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, y la alcaldesa de València, María José Catalá, que estuvieron acompañados por el presidente de Prensa Ibérica, Javier Moll, y el director de Relaciones Institucionales de la Fundación «la Caixa», Sergi Loughney.



El Consejo de Alicante del I Foro Económico y Social del Mediterráneo junto a Carlos Mazón, President de la Generalitat Valenciana

Las conclusiones suponen un plan de acción en el que se enfatiza la necesidad de reafirmar la colaboración público privada, establecer estrategias a largo plazo, reducir la burocracia que asfixia la ejecución de iniciativas y establecer planes de formación, innovación y tecnología que permitan avanzar



### Conclusiones I Foro del Mediterráneo



Asistentes al I Foro Económico y Social del Mediterráneo

## Reunión del Patronato y Consejo Permanente de la FEBF

El pasado 28 de junio se celebró la Reunión del Patronato y Consejo Permanente de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros en el Palau Boil d'Arenos, sede de la FEBF.

En la reunión estuvieron presentes, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Enrique Montes, Director General del IVF, Ignacio Varona, Secretario del Consejo Permanente y Patronato de la FEBF y Socio Varona Legal & Numbers, Ismael Moya, Catedrático de Economía financiera y Contabilidad en Universitat Politècnica de València (UPV), Mónica de Quesada, Consejera Delegada de Pavasal, María José Puigcerver, Secretaria General Feria Valencia, Vicente Ebri, Prior Cónsul Mayor Consulado de la Lonja de Valencia, José Vicente Ferrer, Diputado 5º del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Elizabeth Torrecillas, Socia de Uría Menéndez, Ignacio López Catalá, Secretario de Divina Seguros y Ana Luján, Directora Centro Banca Privada Valencia All in One.



Asistentes a la Reunión del Patronato y Consejo Permanente de la FEBF

# La FEBF celebrará el Faptech de julio "Aspectos legales en procesos de reestructuración financiera: una visión práctica"



El próximo 17 de julio de 2024 de 09:30 a 11:00 horas la FEBF celebrará el Faptech del mes de Julio con el título "Aspectos legales en procesos de reestructuración financiera: una visión práctica" que contará con la participación de Miguel Navarro, Socio. Área de Derecho Mercantil BROSETA



## AGENDA:

**09:30h. Bienvenida**

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

**09:45h. "Aspectos legales en procesos de reestructuración financiera: una visión práctica".**

Miguel Navarro, Socio. Área de Derecho Mercantil BROSETA

**10:45h. Conclusiones y preguntas**

**11:00h. Despedida**



17 DE JULIO 2024  
09:30h- 11:00h



ONLINE



Inscribirse aquí

# La FEBF celebrará la Jornada Retos y Oportunidades en la Sociedad Digital: Presentación libro Inteligencia Artificial

El próximo 24 de septiembre de 09:30 horas a 13:30 horas tendrá lugar la Jornada Retos y Oportunidades en la Sociedad Digital: Presentación libro Inteligencia Artificial en la sede de la FEBF (Palau Boil d'Arenós - Calle Libreros 2-4 Valencia)



## JORNADA RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA SOCIEDAD DIGITAL PRESENTACION LIBRO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

### AGENDA

9.30 hrs.  
APERTURA INSTITUCIONAL

**Molt Hble. Sr. D. Carlos Mazón**, President de la Generalitat Valenciana  
**Ilmo. Sr. D. José Vicente Morata**, Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia  
**Sr. D. Salvador Navarro**, Presidente de la CEV y Vicepresidente de la CEOE

10.00 hrs.  
MESA REDONDA "RETOS REGULATORIOS EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL"

*Modera:*  
**Sr. D. Salvador Silvestre**, Presidente de la Sección de Derecho Digital y LegalTech del ICAV

**Sr. D. José Manuel Muñoz**, Socio Adequa Legal  
**Dra. Dña. Luisa Mena**, Universidad CEU UCH, Doctoranda Kings College  
**Sr. D. Manuel Asenjo**, Director IT y Ciberseguridad de Broseta Abogados

11.30 hrs.  
MESA REDONDA "ÉTICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL"

*Modera:*  
**Sr. D. Ángel Álvarez**, Delegado El Economista Valencia

**Dr. D. José Félix Lozano**, Catedrático de Ética de la Universitat Politècnica de València  
**Dra. Dña. Patricia Mendilbar**, Doctora en Derecho, Profesora de la Universidad CEU UCH  
**Dra. Dña. Esperanza Ferrando**, Decana de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas de la Universidad CEU UCH

11:30 hrs.  
COFFEE BREAK

12:00 hrs.  
CASOS DE USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL: SECTOR FINANCIERO Y SECTOR SALUD

*Modera:*  
**Sr. D José Luis Valencia**, Director General Diario Levante EMV

**Sr. D. Javier Carbonell**, Asociado de atI Capital  
**Sra. Dña Angélica Alarcón**, Jefa de Comunicación y RSC de Grupo Ribera

12.30 hrs.-  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL: TECNOLOGÍA PARA IMPULSAR INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**Sr. D. Miguel Álava**, Director General Amazon Web Services

13.30 hrs.-  
CLAUSURA

**Hble. Sra. Dña. Nuria Montes**, Consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana

*\*La agenda puede sufrir modificaciones*

 24 de septiembre 2024  
09:30 a 13:30 horas

 Palau Boil d'Arenós,  
C/ Libreros 2 y 4 Valencia



Colaboradores



Medios Colaboradores



# El papel de la inteligencia artificial en la gestión financiera moderna según Workcapital



En la última década, la inteligencia artificial (IA) ha transformado numerosos sectores, y la gestión financiera no es la excepción. Desde el análisis predictivo hasta la automatización de tareas rutinarias, la IA está revolucionando cómo las empresas y los individuos gestionan sus finanzas. En este blog, exploraremos cómo la IA está moldeando el panorama de la gestión financiera moderna, las ventajas que ofrece y los desafíos que presenta.

## 1. La evolución de la IA en finanzas

La inteligencia artificial no es una tecnología nueva, pero sus aplicaciones en la gestión financiera han evolucionado rápidamente gracias a los avances en el aprendizaje automático, el procesamiento del lenguaje natural y la capacidad de procesamiento de datos a gran escala. Estas tecnologías permiten a los sistemas de IA analizar grandes volúmenes de datos, identificar patrones y hacer predicciones con una precisión sin precedentes.

### Análisis predictivo

Una de las aplicaciones más significativas de la IA en finanzas es el análisis predictivo. Las empresas pueden usar modelos de IA para prever tendencias del mercado, evaluar el riesgo de crédito y anticipar movimientos financieros. Esto permite a las instituciones financieras tomar decisiones informadas y reducir el riesgo de inversiones. Además, el análisis predictivo también puede ayudar a identificar oportunidades de inversión más sólidas, optimizando así el rendimiento de las carteras de inversión.

### Gestión de portafolios

La IA también está transformando la gestión de portafolios. Los asesores robóticos, o robo-advisors, utilizan algoritmos para crear y gestionar portafolios de inversión personalizados para los clientes. Estos sistemas pueden ajustar automáticamente las inversiones en respuesta a las condiciones del mercado, ofreciendo una gestión eficiente y de bajo coste.

### Detección de fraude

La detección de fraude es otra área donde la IA ha demostrado ser indispensable. Los sistemas de IA pueden analizar transacciones en tiempo real, identificar patrones sospechosos y alertar a los usuarios sobre actividades potencialmente fraudulentas. Esto no solo protege a los consumidores, sino que también ahorra mucho dinero a las instituciones financieras cada año.

### Servicio al cliente

El uso de chatbots y asistentes virtuales basados en IA está mejorando significativamente el servicio al cliente en el sector financiero. Estos asistentes pueden manejar consultas básicas, realizar transacciones y proporcionar asesoramiento financiero, liberando a los empleados para que se centren en tareas más complejas.

### 2. Desafíos y consideraciones éticas

A pesar de los numerosos beneficios, la implementación de la IA en la gestión financiera también presenta desafíos y consideraciones éticas que no deben pasarse por alto.

#### Privacidad y seguridad de los datos

El manejo de grandes volúmenes de datos financieros sensibles requiere estrictas medidas de seguridad para proteger la privacidad de los clientes. Las brechas de seguridad pueden tener consecuencias devastadoras tanto para los individuos como para las instituciones.

#### Transparencia y confianza

Los algoritmos de IA a menudo son complejos y difíciles de entender, lo que puede generar desconfianza entre los usuarios. Es crucial que las instituciones financieras sean transparentes sobre cómo se utilizan estos algoritmos y qué decisiones están tomando.

#### Sesgo algorítmico

Los sistemas de IA pueden perpetuar o incluso exacerbar prejuicios existentes si no se diseñan y supervisan adecuadamente. Es fundamental asegurar que los algoritmos se desarrollen de manera justa y equitativa para evitar la discriminación.

### 3. El futuro de la IA en la gestión financiera

Mirando hacia el futuro, es evidente que la IA continuará desempeñando un papel crucial en la gestión financiera. Las innovaciones continuas en tecnologías de IA prometen transformar aún más este campo, ofreciendo soluciones más avanzadas y eficaces.

La colaboración entre expertos en finanzas y tecnología será esencial para aprovechar al máximo el potencial de la IA, garantizando que su implementación sea ética y beneficiosa para todos los involucrados. En Workcapital, estamos comprometidos a liderar este cambio, integrando las mejores tecnologías de IA para ofrecer soluciones financieras innovadoras y seguras.

La inteligencia artificial está redefiniendo la gestión financiera moderna, ofreciendo ventajas significativas en términos de eficiencia, personalización y gestión del riesgo. Sin embargo, es crucial abordar los desafíos éticos y de seguridad asociados con su uso. Al hacerlo, podemos asegurar un futuro donde la IA y la gestión financiera coexistan de manera armoniosa y beneficiosa.



# Valencia Plaza entrevista a Enrique Calabuig, Fundador y CEO de Kaiho Capital Socio de la FEBF



## Enrique Calabuig

Fundador y CEO de Kaiho Capital



"Las administraciones deberían dar más facilidades para invertir en la Marina de València". Así lo considera Enrique Calabuig, fundador y CEO de Kaiho Capital, family office enfocado a la inversión inmobiliaria y startups, además de ser uno de los socios de The Terminal Hub, el nuevo espacio tecnológico que abrirá sus puertas este verano en la dársena. "Hay muchas empresas, empresarios y emprendedores que ven la Marina de València como una oportunidad, pero toda la burocracia que conlleva desgasta, y cuando alguien invierte su tiempo y su dinero y ve que no acaba de arrancar, se desespere", señala.

A través del family office, Calabuig ha invertido en compañías como Aiudo o Kenmei, y actualmente se encuentra en una fase de reestructuración de su cartera empresarial. Mientras, en la parte inmobiliaria, con Kaihome, ha decidido rehabilitar edificios históricos para darles una segunda oportunidad.

### 1.- A día de hoy, ¿qué divisiones tiene Kaiho Capital?

Kaiho es un single family office, una empresa de administración del patrimonio familiar de solo una rama de la familia. En este caso es mía particular. ¿Qué hacemos? Gestionar todo mi patrimonio. Tenemos tres áreas de inversión: mercado de capitales, inmobiliario e industrial, que son empresas. La teoría dice que tienes que dividir el patrimonio al 33% entre cada una de estas áreas. En mi caso, pese a que la empresa familiar (Fomento Urbano de Castellón) no está dentro de Kaiho, gestiona la participación desde aquí y la contabilizo en esta parte industrial. Esto, además de startups. Y aunque recibimos muchas ofertas para invertir en compañías, por el momento no queremos crecer.

En la parte financiera, cuando te entra un evento de liquidez, lo primero que haces es invertir en renta

fija, renta variable, private equity, y de ahí pasarlo a la parte inmobiliaria. Ahora, tenemos muy cubierta la parte industrial, muy cubierta la parte financiera, y estamos invirtiendo en la inmobiliaria. Pero, lo que intentamos es generar un beneficio positivo tanto en el entorno como en la sociedad. En la parte empresarial, entramos en fondos que sean sostenibles o tecnológicos, entre otros.

### 2.- ¿Y en la parte inmobiliaria? ¿Cuál es la filosofía?

En la parte inmobiliaria, queríamos ver de qué manera aportar, porque tenemos un espíritu de permanencia y no una visión especulativa. Decidimos no invertir en zonas de expansión, sino comprar para patrimonializar. Entonces, estamos actuando sobre la ciudad construida. Nuestro objetivo son edificios históricos en València, en el centro, para darles una segunda oportunidad. Compramos edificios, los rehabilitamos y reformamos.

Les sacamos toda la materialidad de origen, porque suelen ser edificios centenarios, con las mejoras que necesiten. Y así, queremos ponerlos a disposición de cualquier persona y que puedan vivir en un edificio histórico. Al final, hay muchos espacios en València que están deteriorados y no se renuevan, y nosotros estamos intentando, poco a poco, mejorarlos.

### 3.- ¿Por qué decide sumarse al proyecto de la Estación Marítima?

Nos juntó Startup Valencia en 2018 a un grupo de inversores. En ese momento fue rápido y corriendo, no teníamos mucha información, pero sí vimos que era un proyecto importante y que, aunque hay que rentabilizarlo, buscábamos dar a la sociedad y al ecosistema valenciano emprendedor un sitio el que acudir, en el que pudieran haber charlas, for-

mación, donde puedan relacionarse y tener acceso a determinada información tanto de inversión como de tecnología.

#### **4.- ¿Qué cree que puede aportar a València y al polo tecnológico de la Marina de València?**

Puede aportar mucho. Al final, físicamente es la entrada desde la avenida del Puerto de València a la Marina de València. Está ubicado perfectamente. Son 5.000 metros donde queremos que sucedan muchas cosas y que, de todo lo que tenga que pasar en València, sea The Terminal Hub el centro neurálgico. Queremos que la Marina se acabe desarrollando con todo el potencial que tiene, que ahora ha costado mucho y que, a partir de aquí, venga gente a nivel nacional e internacional.

#### **5.- ¿Cree que debería cuidarse más la zona común de la Marina Sur?**

Ayuntamiento, Generalitat y Autoridad Portuaria deberían dar más facilidades a la gente que quiere emprender e invertir en la Marina. Tanto para el ecosistema emprendedor como empresarial. Hay muchas empresas, empresarios y emprendedores que ven la Marina de València como una oportunidad, pero toda la burocracia que conlleva desgasta, y cuando alguien invierte su tiempo y su dinero y ve que no acaba de arrancar, se desespera.

#### **6.- ¿Qué opina sobre que Startup Valencia se apartara del proyecto?**

Startup Valencia no se ha desvinculado, sigue siendo socio. Se ha desinvolucrado, por decirlo de alguna manera. Pero sigue participando en la sociedad. En este proceso, hemos ido pasando por diferentes fases donde cada uno ha ido aportando más o menos según el momento. Ahora, la asociación ha decidido dar un paso atrás, pero estoy seguro que de que tiene cabida y se puede involucrar cuando lo desee.

#### **7.- ¿Qué tipo de proyectos acuden a su despacho?**

De todo tipo. Pero son conocedores de que invertimos en seed y en scale up, y nos llega un dealflow bastante importante. Al principio buscábamos más, porque no éramos tan conocidos. Estaba Bbooster, Demium, Marina de Empresas e íbamos a buscar allí. Pero ahora nos entran muchos para valorar.

A día de hoy, tenemos cerca de unas 50 compañías invertidas, directa e indirectamente. Kaiho lo gestiona todo, desde una inversión hecha por mí a título personal a otras hechas a través de fondo. El tipo de empresa va desde inversiones que hice como business angels de 5.000 a 25.000 euros hasta scale ups de 50.000 o 100.000 euros. También participamos

con R2, el fondo de Santiago Reyna, y ya vamos a un tipo de compañía más crecida y con más facturación.

#### **8.- ¿Ha realizado alguna desinversión?**

Ahora estamos en una fase de reestructuración de la cartera para ver de qué manera y con qué múltiplos. No hemos hecho ninguna salida todavía, sí alguna parcial.

#### **9.- Family office e inversión en startups. ¿Cuál es su opinión?**

Se está invirtiendo cada vez más y se está quitando ese miedo y desconocimiento. En València el ecosistema lo está haciendo muy bien y es muy colaborativo, hay mucha información y, cuando quieres entrar, todos los agentes te dan dealflow, información y valoraciones. Hay un montón de información. Sí que es verdad que en la empresa tradicional estos riesgos no los manejamos bien, porque estás sacando un dinero de tu patrimonio para meterlo en otro sitio que tiene mucho riesgo.

Tener una inversión que necesitas y controlas, derivarla a otra que no necesitas y tampoco controlas, no la llevamos bien. Sí que es verdad que, acercarte a este sector, te da mucha información, te cambia la manera de pensar, las métricas, el sentido de mercado, las posibilidades de pivotar,... Pero la empresa familiar cada vez está más cerca de este sector y está abierta a invertir, siempre conociendo los riesgos.

#### **10.- A nivel de empresa más industrial, ¿estudian alguna entrada?**

La pata industrial, al tener la empresa familiar, está suficientemente cubierta. Al principio nos llegaban muchas ofertas para entrar en participaciones industriales, pero lo hemos ido rechazando.

#### **11.- ¿Cuál es vuestro portfolio a día de hoy en inmobiliario?**

Tenemos edificios y pisos sueltos, pero nos cuesta bastante encontrar el producto que queremos y necesitamos. Ahora, tenemos tres edificios para los que hemos diseñado un proyecto y hemos pedido licencia, de los que el más emblemático está en el río, al lado del Temple. Un edificio que está protegido, y ese es el tipo de producto que trabajamos. Pero al final, lo que empapa a Kaiho, es que colaboramos con personas y, en todas las áreas de negocio, trabajamos con empresas que son amigos y nos dan confianza. Por ejemplo, en la parte financiera trabajamos mucho con Pablo Serratos, Grupo Zriser y Nao. También con Buy & Hold. Porque al margen de tener productos propios, ellos invierten contigo, y eso te hace sentir acompañado.

En la parte inmobiliario sí que tenemos un equipo de más de 30 años de experiencia, no delegamos tanto. Y en la parte de industrial, lo tengo prácticamente todo delegado. Pero intentamos invertir en startups de València o con origen aquí. También hemos entrado en Biozell y vamos a hacer cosas con Iker Marcaide. Al final queremos invertir con gente aquí en València, que nos genere confianza y que tenga una visión global.

**12.- Cada vez más family office se están uniendo con promotores para proyectos inmobiliarios. ¿Es una tendencia en el mercado?**

Para family offices que no tengan un origen inmobiliario, esto es recomendable. Lo normal es que te acerques a los promotores para hacer las inversiones, que son los que van a realizar la parte ejecutiva de todo el proyecto. Pero en mi caso tengo un equipo de inmobiliario.

**13.- ¿Piensa abrir algún área de inversión nueva?**

Con estas áreas de negocio vamos desbordados y donde más tenemos puesto el foco en este momento es en la inmobiliaria. Tenemos mucho trabajo, porque vamos a un producto muy concreto y limitado, porque actuamos sobre el patrimonio construido y es difícil de encontrar, además de poner en marcha las licencias. Pero tampoco queremos descuidar las otras dos áreas, tanto industrial como financiera.

**14.- ¿Qué diría que aportan los family offices a las familias empresarias?**

Que es recomendable montarlo. De la empresa familiar valenciana y nacional, todas invierten en negocios que no son su core, pero lo hacen desde fuera de la empresa. Al montar un family office tienes otras ventajas, porque lo externalizas de la empresa familiar. Esto te permite tener dos equipos diferenciados con riesgos limitados y pueden apoyar a la familia a invertir, a diversificar y se evitan conflictos.

**15.- ¿Debería haber más unión entre los family offices valencianos para levantar proyectos?**

Colaboramos bastante. La empresa familiar es discreta. El family office, que es la parte más íntima de la familia, tiende a ser bastante interno. No es que no queramos compartir, que sí lo hacemos, pero no tenemos una visibilidad como se da a la empresa familiar o a otras participadas. Nos queda todavía acercarnos a un término medio donde haya más información, porque nutre.

Entrevista publicada en el periodico Valencia Plaza y reproducida con permiso del autor.



# La Firma Invitada

## ¿Está Europa "enferma"?



**John Plassard**

Especialista en Inversiones en Mirabaud Group

El título de este estudio puede considerarse una exageración, pero ¿lo es realmente? Merece la pena plantearse la pregunta en un momento en que el resto del mundo centra su atención en el "Viejo Continente". El riesgo político en Francia, la dimisión del Primer Ministro belga y el desplome en las encuestas del partido gobernante en Alemania son sólo algunas de las razones por las que los inversores se preguntan si realmente existe una "enfermedad europea". Repaso, análisis y... ¡oportunidades de inversión!

### a. Los hechos

Los partidos de extrema derecha han logrado importantes avances en las elecciones parlamentarias de la Unión Europea, infligiendo humillantes derrotas a los partidos del canciller alemán, Olaf Scholz, del presidente francés, Macron, y del canciller austriaco, Karl Nehammer.

En Francia, la Agrupación Nacional de Marine Le Pen infligió una derrota tan aplastante al centrista Renacimiento de Macron que el líder francés convocó elecciones parlamentarias anticipadas, una medida arriesgada que podría acarrear nuevas pérdidas a su partido y dificultar los tres años que le quedan de mandato presidencial.

En Alemania, el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) obtuvo el segundo puesto, subyugando la fuerza del partido de cara a las elecciones federales del próximo año. El partido de la canciller Scholtz se encuentra en un mínimo histórico en las encuestas.

En Austria, el ultraderechista Partido de la Libertad obtuvo casi el 26% de los votos, situándose en cabeza por primera vez en unas elecciones nacionales.

Al mismo tiempo, la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, ha visto reforzada su posición después de que su partido populista de derechas, la Hermandad Italiana, duplicara con creces su número de escaños en el Parlamento.

La extrema derecha también obtuvo buenos resultados en los Países Bajos, donde se espera que el Partido por la Libertad de Geert Wilders, contrario a la inmigración, obtenga seis escaños, sólo dos menos que el total obtenido por los partidos de centro-izquierda y verdes.

En Hungría, el partido nacionalista Fidesz del primer ministro Viktor Orban fue el más votado, pero perdió mucho terreno en comparación con las elecciones de 2019.

Por último, el Primer Ministro belga, Alexander De Croo, anunció su dimisión tras la derrota de su partido, los Liberales y Demócratas Flamencos (Open VLD), en las elecciones europeas.

En resumen, las elecciones sumieron a toda Europa en la agitación política. Esto, por supuesto, hace temer que la economía europea se deteriore, dejando el camino libre a las 2 principales economías del mundo...

### b. La crisis de competitividad

El jueves 18 de abril, el ex Primer Ministro italiano Enrico Letta presentó un informe a los Jefes de Estado europeos. En él hace recomendaciones para reformar el mercado único. En particular, propone unificar los mercados de capitales europeos para evitar que el Viejo Continente se quede rezagado con respecto a Estados Unidos. En pocas palabras: El tiempo se acaba.

En este documento de 150 páginas, Letta "explora las vías para reformar el mercado único europeo, que en teoría ha garantizado la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales dentro de la Unión Europea desde 1993", y que el año pasado celebró su 30 aniversario....

Para lograrlo, Enrico Letta propone "un plan de recuperación, con una capacidad presupuestaria común, en la línea ... de lo que hicimos tras la crisis de COVID-19, pero más pequeño y más específico", y añade que "permitiría desplegar una política industrial europea, con condiciones vinculadas al pago de las ayudas".

La lista de razones de la llamada "crisis de competitividad" es larga: la UE tiene demasiada regulación y sus dirigentes en Bruselas no tienen suficiente poder. Los mercados financieros están demasiado fragmentados; la inversión pública y privada es demasiado baja; las empresas son demasiado pequeñas para competir a escala mundial.

### c. Mario Draghi también participa

En un discurso pronunciado en el monasterio de San Jerónimo de Yuste, Mario Draghi, ex presidente del BCE y primer ministro italiano, afirmó que frente a Estados Unidos y China hay que crecer más rápido y mejor.

En su discurso, Draghi destacó varios puntos clave para reforzar la industria europea y estimular el crecimiento económico:

- **Aumento de la productividad:** Europa debe mejorar su productividad para competir con las demás grandes potencias mundiales. Esto significa invertir en investigación, innovación y formación de los trabajadores. La mitad de la diferencia en producto interior bruto per cápita entre Europa y Estados Unidos, por ejemplo, se debe a que los europeos optan por trabajar menos horas (por elección o no), de media, a lo largo de su vida.

- **Protección social y redistribución:** A pesar de la necesidad de competitividad, Draghi subraya la importancia de mantener altos niveles de protección social y redistribución. Así se garantiza que el crecimiento económico beneficie a todos los ciudadanos europeos.

- **Retos:** Europa se enfrenta a retos como el envejecimiento de la población y la fragilidad del modelo social. Para hacer frente a estos retos, es necesario poner en marcha políticas adecuadas.

- **Demasiada diversificación:** Europa, por ejemplo, tiene al menos 34 grandes redes de telefonía móvil, mientras que China tiene cuatro y Estados Unidos tres.

Según Draghi, la inversión pública y privada en la UE debe aumentar en 500.000 millones de euros al año, sólo para las transiciones digital y ecológica, a fin de mantener el ritmo.

En resumen, Draghi aboga por una visión estratégica de la industria europea que combine competitividad, solidaridad e innovación.



### **d. Una dependencia "natural"**

La energía barata de Rusia, las exportaciones baratas de China y la dependencia de la protección militar estadounidense ya no pueden darse por sentadas.

Al mismo tiempo, Pekín y Washington gastan cientos de miles de millones de dólares en ampliar sus propias industrias de semiconductores, energías alternativas y automóviles eléctricos, y ponen patas arriba el régimen mundial de libre comercio.

La inversión privada también va a la zaga. Según un informe del McKinsey Global Institute citado por el Washington Post, las grandes empresas, por ejemplo, invirtieron en 2022 un 60% menos que sus homólogos estadounidenses, y su crecimiento fue dos tercios inferior al de éstas.

La renta per cápita es por término medio un 27% inferior a la de Estados Unidos. El crecimiento de la productividad es más lento que en otras grandes economías, y los precios de la energía son mucho más altos.

### **e. La transición energética recorre China y ... Estados Unidos**

Europa ya ha dado algunos pasos para mantenerse en la carrera. El año pasado, la Unión Europea adoptó un plan industrial "Green Deal" para acelerar la transición energética, y en primavera propuso por primera vez una política de defensa industrial. Pero estos esfuerzos se han visto eclipsados por los recursos empleados por Estados Unidos y China.

Según los estudios y modelos de Rystad Energy, la UE corre el riesgo de no alcanzar sus ambiciosos objetivos de transición energética en materia de energías renovables, capacidad de tecnologías limpias e inversión en cadenas de suministro nacionales.

En 2023, la inversión de capital (capex) de la UE en tecnologías limpias, incluidas las renovables, la captura y utilización de carbono (CCUS), el hidrógeno, las baterías y la energía nuclear, ascendió a 125.000 millones de dólares, muy por debajo de los 390.000 millones gastados por China en los mismos sectores.

Se espera que EE.UU., aunque por detrás de la UE en gasto anual en tecnologías limpias (86.000 millones de dólares en 2023), alcance al bloque en gasto total en energías limpias para 2030. El auge del populismo de derechas en las próximas elecciones de la UE podría comprometer aún más la posición de la UE

frente a EE.UU. y China. El periodo que se avecina es crítico, y la UE debe actuar con coherencia para evitar quedarse rezagada durante las próximas décadas.

### **f. ¿Es Bruselas la "culpable ideal"?**

Todavía hay mucha gente en Europa que prefiere los mercados abiertos y desconfía de la intervención gubernamental.

A diferencia de Estados Unidos y China, sin la puesta en común de la financiación pública y la creación de un mercado único de capitales, Europa no podrá realizar el tipo de inversiones en defensa, energía, semiconductores y otros ámbitos que necesita para ser competitiva.

Y si Europa no consolida las pequeñas empresas, no podrá lograr las economías de escala de que disfrutaban las grandes compañías extranjeras, mejor situadas para engullir cuota de mercado y beneficios.

Muchos europeos siguen desconfiando de la idea de dar a Bruselas más control y poder financiero. Y a menudo son reacios a ver cómo se fusionan marcas nacionales con otras competidoras o desaparecen prácticas comerciales y normas administrativas conocidas.

Por último, hay que recordar que culpar a Bruselas también es una táctica conveniente para los partidos políticos populistas que buscan explotar las preocupaciones económicas.

### **g. Incoherencias europeas**

Europa sufre una especie de esquizofrenia en ciertos ámbitos.

Durante más de una década, Europa se ha quedado rezagada en varios ámbitos de la competitividad, sobre todo en inversión de capital, investigación y desarrollo y crecimiento de la productividad.

Sin embargo, el Viejo Continente es líder mundial en reducción de emisiones, limitación de las desigualdades de renta y aumento de la movilidad social.

La Unión Europea está formada por países con distintos niveles de desarrollo económico. Las disparidades en términos de PIB per cápita, tasas de desempleo y productividad pueden dar lugar a incoherencias en las políticas y prioridades económicas.

Aunque la eurozona comparte una moneda común (el euro), cada país miembro mantiene su propia política fiscal y presupuestaria. Esto puede provocar desequilibrios económicos e incoherencias en la gestión de las finanzas públicas.

Por último, el envejecimiento de la población en algunos países de la UE está creando incoherencias en la financiación de los sistemas de pensiones y asistencia sanitaria.

#### h. ¿Cómo se invierte en este tema?

Para invertir en el tema europeo, con la esperanza de que los 27 "se conviertan en uno", es importante centrarse en las cualidades de cada país y cada índice:

- **DAX** (Alemania): Sectores clave: Industria, tecnología, finanzas y automoción.
- **OMXC20** (Dinamarca): Sectores clave: Farmacéutico, tecnológico, energético e industrial.
- **IBEX 35** (España): Sectores clave: Finanzas, energía (renovable), telecomunicaciones e industria.
- **FTSE 100** (REINO UNIDO): Sectores clave: Finanzas, energía, salud y consumo.
- **CAC 40** (Francia): Sectores clave: Finanzas, tecnología, industria y bienes de consumo (de lujo).

- **BEL 20** (Bélgica): Sectores clave: Finanzas, energía, telecomunicaciones e industria.

- **ATX** (Austria): Sectores clave: Finanzas, industria, tecnología y energía.

- **SMI** (Suiza): Sectores clave: Industria, farmacia, artículos de lujo

No dude en pedirnos más detalles sobre las acciones individuales a seguir.

#### i. Conclusión

Olvidamos que la UE es "joven"; fue creada oficialmente por el Tratado de Maastricht, que entró en vigor el 1 de noviembre de 1993, hace sólo 31 años. Por tanto, aún pasará algún tiempo antes de que pueda competir de verdad con los dos gigantes que son China y Estados Unidos. Sería un grave error pensar que el Viejo Continente está "muerto", porque cada país tiene sus "perlas" y un saber hacer incomparables. Pero mientras los 27 mercados no estén bien integrados, será difícil competir con los chinos o los estadounidenses.

@JOHN PLASSARD

@MIRABAUD GROUP

## Especial Formación Las Provincias



### Con el objetivo de potenciar un ecosistema formativo

La formación continua es sinónimo de competitividad. Las pymes están mejor preparadas si conocen qué impacto tendrán los datos macroeconómicos en sus organizaciones, para anticiparse y gestionar sus riesgos potenciales. Además, un mayor conocimiento de los instrumentos de financiación que hay en el mercado puede optimizar su estructura financiera.

La FEBF contribuye a formar un ecosistema formativo, en el que se interrelacionan todos los agentes económicos integrados en la economía Valenciana. En sus actividades se analizan las finanzas con ejemplos reales de pymes y entidades financieras vinculadas con nuestra Comunitat Valenciana, utilizando vocabulario sencillo y con la participación de los mejores profesionales. Además, se organizan programas, jornadas y seminarios especializados con ejemplos de aplicación de tecnología y talento. Prueba de ello son las jornadas Legaltech y Fintech donde se trata temas de máxima actualidad como la inteligencia artificial, nuevos modelos de relación con el cliente, tokenización de inmuebles, u operadores digitales de pagos. Todo esto constituye un ecosistema formativo perfecto para los asistentes, con un enfoque holístico y una red de networking.

Quizás, la formación más representativa sea el Master Bursátil y Financiero, que supone un acceso a las finanzas en sentido amplio, desde la dirección financiera hasta el corporate finance, gestión de patrimonios y el asesoramiento financiero. El valor añadido de este posgrado viene diferenciado por dos variables: por un lado, los profesores, son profesionales del sector que aportan sus conocimientos y experiencias a los alumnos, y, por otra parte, prepara a los alumnos para acceder a la certificación profesional EFA de EFPA España, que aporta los conocimientos y competencias necesarias para ejercer la profesión. Además de ello, aprenderán de la mano de los principales profesionales del sector las "finanzas sostenibles" mediante uno de los cursos de verano, "MOOC: por un mundo mejor", que aporta una visión clara de la implantación de criterios ESG en las empresas. El camino hacia la sostenibilidad no tiene retorno, y ha acelerado una tendencia regulatoria creciente debido a las exigencias del entorno en el que Europa ostenta el liderazgo. Las empresas como la Fundación, cada vez se preocupan más por su impacto sobre el entorno y apuestan por la sostenibilidad.

Otro más es el Master de Asesoría Jurídica de Empresas, que aborda la especialización jurídica incluyendo operativa mercantil y fiscal para poder abordar operaciones de creación y crecimiento de empresas, así como conocimientos aplicados al ámbito laboral, adaptado a las nuevas formas de trabajo, todo ello explicado mediante casos reales por profesionales de los principales despachos jurídicos. Con un aprovechamiento máximo nuestros alumnos pueden optar a la realización de un doble Master con Abogacía y Procura gracias a la colaboración de nuestro Patrono la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Quien se acerca a la Fundación no solo aprende de finanzas, asesoría jurídica de empresas y sostenibilidad, accediendo a una experiencia formativa 360, sino que optimiza su tiempo, aprovechando al máximo las oportunidades que les brinda nuestro ecosistema formativo. La inversión en formación es una apuesta siempre rentable a corto y a largo plazo.



**FORMACIÓN DE POSTGRADO**  
(MÁSTER EN FORMACIÓN PERMANENTE)

MÁSTER BURSÁTIL Y FINANCIERO  
MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

**PROGRAMAS SUPERIORES**

PROGRAMA SUPERIOR SOSTENIBILIDAD EN PYMES  
PROGRAMA SUPERIOR ASESORAMIENTO EN FINANZAS SOSTENIBLES (ESG ADVISOR)



**FEBF** Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

**SÚMATE A NUESTRO ECOSISTEMA FORMATIVO**

[www.febf.org](http://www.febf.org)





**Más información**

Descubre la financiación  
**más ventajosa** para tus inversiones.

**afin** SGR

Línea bonificada del  
**Instituto Valenciano de Finanzas**  
con aval de afin-SGR.

Exclusiva para micropymes y pymes

- Desde el **0.8%** de coste total anual.
- Hasta **10 años** de plazo con posibilidad de **2 años** de carencia.



**Llegar donde nadie más llega  
es nuestro mejor Aval**

[www.afinsgr.es](http://www.afinsgr.es)  
[info@afinsgr.es](mailto:info@afinsgr.es)  
961 111 199



 **Más información**



# PLAZA FINANCIERA VALENCIANA



## Entrevista sobre la plaza financiera valenciana a ...



### Fernando Candela

Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía



#### 1.- ¿Qué significa el CVCA (Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía) y cuáles son sus principales funciones?

El Consejo Valenciano agrupa a los 8 colegios de la Comunidad Valenciana y ejerce como órgano consultivo y decisorio en las materias que exceden a las propias de cada uno de los colegios, y asume las relaciones con la Generalitat en materias tan esenciales como el turno de oficio, la mediación, el justiprop, esto es, el acercar la justicia a la ciudadanía y una parte importante de la formación. Asimismo es la alzada a las resoluciones colegiales. En resumen, es un órgano que representa a las instituciones y defiende a la profesión en esta Comunidad.

#### 2.- ¿Cómo afronta su nuevo mandato como presidente del CVCA?

Afronto mi mandato como presidente con ilusión y compromiso, tratando de dinamizar y poner en valor la profesión en nuestro ámbito, con el afán de servir a los Colegios como interlocutor con la Consellería, y trasladarle a ésta la voz común de las reivindicaciones. El Consejo debe conseguir que la abogacía valenciana sea líder en las demandas a nivel nacional.

#### 3.- ¿Cuáles son los objetivos que se ha marcado?

Trabajar y más trabajar en pro de una profesión, que también es la mía, y visibilizar la labor esencial que realiza el Consejo.

#### 4.- ¿Cómo ve el estado de la justicia en la Comunitat Valenciana en estos momentos?

En la Comunidad Valenciana existe una buena interlocución con la Administración de Justicia, lo que no es óbice para seguir reclamando mejoras

en su funcionamiento. Sigue existiendo colapso en muchos partidos judiciales, lo que provoca retraso en la resolución de los asuntos y hay que luchar por hacer que el impartir justicia no suponga tal espera que cuando por fin se alcanza ya no sea justicia. También seguir demandando mejoras en el turno de oficio para conseguir no sólo progresos económicos, sino también para que todo el trabajo que realizan abogados y abogadas se pague. No pueden existir actuaciones que se llevan a cabo y que siguen sin estar baremadas y por lo tanto no se cobran. Si se hace un trabajo es lógico y lícito que se pague. Asimismo, reducir la burocracia en la tramitación de los expedientes. En estos y otros asuntos hay buena sintonía con la Consellería, lo que no quiere decir que no sigamos reclamándolo y peleando por conseguirlo.

#### 5.- ¿Qué aspectos del sistema judicial en la CV cree que se pueden mejorar?

Se debe dotar de más medios materiales y humanos a los Juzgados y Tribunales, priorizando los órdenes judiciales con más retraso. También trabajar en el expediente judicial electrónico, que permita su acceso a la abogacía, y, en definitiva, que podamos hablar de una justicia más ágil, más eficaz y más rápida. La abogacía es la primera interesada en que los procedimientos sean ágiles y se concluyan en un tiempo razonable.

#### 6.- ¿Cómo es la situación actual del sector de la abogacía?

El sector de la abogacía está en un momento de constante reivindicación, lo que no es malo, puesto que los Colegios y el Consejo necesita que la profesión esté activa y no adormecida. El Consejo de los Colegios de la Comunidad siempre abanderará las

demandas de la abogacía, si éstas se hacen para beneficiar a todos y se plantean respetando el papel que siempre han desempeñado las instituciones. Unas instituciones que resultan, y resultarán siempre, imprescindibles como vehículo de las exigencias de la profesión.

**7.- Desde hace siete años la Fundación realiza con carácter anual una Jornada Legaltech. ¿Cuáles son los retos de los profesionales jurídicos derivados del cambio tecnológico?**

Conocemos el importante papel de la Fundación en este concreto cometido. La tecnología es una herramienta de primer nivel para los despachos. No hablamos de futuro sino de presente, y aparece como imprescindible en el mundo jurídico. Ya nadie imagina la profesión sin la automatización de las tareas, ni se pone en duda lo imprescindible que es la tecnología para la provisión de los servicios jurídicos. Estas oportunidades se han abierto para el trabajo jurídico, lo que es una buenísima noticia.

**8.- En el año 2000, la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros lanzó el Máster de Asesoría Jurídica de Empresas. ¿Cuál es su valoración de esta actividad de posgrado tras 25 años de formación especializada?**

El Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía siempre ha apostado por la formación continua, por el post grado, por la especialización en el mundo del derecho que es el camino para la excelencia en el desempeño profesional, por lo que valoramos muy positivamente el Máster de Asesoría Jurídica de Empresas, que, aprovecho la ocasión para dejar constancia de ello, es un referente en esta materia.

**Curriculum Vitae**

Fernando Candela se colegió en el ICALI en 1978 y ostentó el cargo de decano de esta institución desde enero de 2012 hasta marzo de 2024.

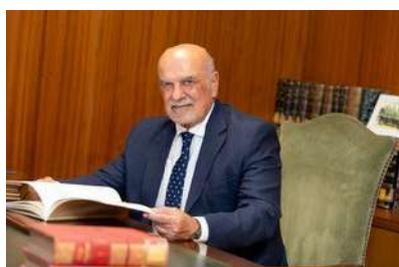
Ha sido miembro de la Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española, consejero del CVCA y presidente de la Unión Profesional de Alicante.

Desde 1999 ejerce como profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante; también es profesor del Máster de la Abogacía de la Universidad de Alicante (UA).

Académico de la Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación es autor del libro "150 años del Colegio de Abogados de Alicante. Siglo y medio de protagonismo socio-cultural en la provincia de Alicante", que recoge la historia de la abogacía alicantina desde la fundación del Colegio.

En el año 2017 le fue concedida la Cruz Distinguida de Primera Clase Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort y en septiembre de 2023, el CGAE le otorgó la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía.

El CGAE le concedió esta distinción a instancias de la Comisión de Deontología Profesional de la Abogacía Española, que Candela presidió durante 12 años, y cuyo trabajo dio como fruto el vigente Código Deontológico.





# ALUMNI



## Entrevista Alumni de la FEBF...



### David Blanco

Antiguo alumno del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

Legal Trainee Grant Thornton España



#### 1. ¿Qué le llevó a estudiar el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la FEBF?

Desde siempre he sentido una atracción por el mundo empresarial y esto sumado a mi pasión por el derecho, ha hecho que durante todo el grado me gustaran más las asignaturas con implicación en la empresa como laboral, mercantil o fiscal.

Al inicio del 4º curso ya empezaba a rondar por mi cabeza la idea de hacer un master de especialización y viendo la reputación y las recomendaciones directas que me daban del máster de Asesoría Jurídica a Empresas de la FEBF decidí hacerlo. Ya que me aportaba valor en mis tres ramas preferidas del derecho y así no me cerraría puertas, ya que aún no había decidido del todo en cual me quería especializar.

#### 2. ¿Profesionalmente, que le ha aportado el citado postgrado?

Realizar el master de la FEBF me ha aportado grandes conocimientos de la mano de los mejores profesionales en cada uno de los ámbitos. No solo estábamos aprendiendo sino que estábamos aprendiendo de los mejores. Tanto cuestiones jurídicas como circunstancias del día a día y como se trabaja fuera de las aulas, en los despachos, donde está la realidad.

Me ha permitido tener una visión 360º del derecho y que un gran profesional tiene que tener los conocimientos de saber que una decisión mercantil va a tener consecuencias laborales y fiscales. Gracias al master soy capaz de ver todas las posibilidades y dar la respuesta que más se ajusta a las necesidades del cliente.

#### 3. ¿Qué destacaría de sus prácticas?

Desde mi experiencia personal, destaco que me han permitido trabajar, en despachos de gran prestigio,

con grandes profesionales de los cuales he aprendido muchísimo. Trabajar con el continuo apoyo de un equipo que, cofía en ti para resolver cuestiones que llegan al despacho y que está disponible para ayudarte, es la mejor manera de empezar a ser un gran profesional.

Concretamente realice mis prácticas durante 6 meses Cuáter Abogados. Donde trabajé en los departamentos de fiscal y mercantil. Posteriormente inicié mi experiencia en Grant Thornton donde formo parte del equipo de laboral y donde he descubierto mi verdadera pasión. Gracias a las prácticas se con toda seguridad que me quiero dedicar al derecho laboral.

#### 4. ¿Qué consejo daría a otros abogados que quieren especializarse?

Sin duda que lo hagan y que traten de tomar la decisión en base a una experiencia real, puede ser que tu materia favorita a la hora de estudiar en la carrera no sea la que realmente te apasiona en la práctica y a la que quieres dedicarte.

Recomiendo optar por la realización de prácticas en los grandes despachos con los que colabora activamente la FEBF, trabajar en equipo con grandes profesionales es la mejor forma de ver que rama te apasiona. Si sientes esa emoción por aprender, es ahí. Si no, hay que buscar otra rama, pero habrás ganado una experiencia que seguro te ayuda en el futuro.

Dicho esto, como mencionaba anteriormente, tener una visión 360º considero que es esencial. A pesar de especializarte en una materia concreta hay que trabajar para mejorar en distintas ramas y ser un profesional versátil.

### **5. ¿Qué es lo que más le ha ayudado del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a la hora de desarrollar su carrera profesional?**

Lo que más me ha ayudado es sin duda, la exigencia de los casos prácticos. Tras el estudio teórico de cada materia teníamos prácticas de gran complejidad, que en ese momento pensábamos que eran imposibles. Pero luego en la práctica profesional, veo que se me plantean supuestos incluso peores.

Gracias a la exigencia del master soy capaz de analizar cada detalle y dar una respuesta de gran calidad, ya que el cliente es mucho más exigente que cualquier profesor.

### **6. ¿Qué cree que es más decisivo para el desarrollo de un abogado, apostar por la formación o intentar ganar experiencia profesional?**

Considero que es una mezcla de ambas, y que cada parte tienen su momento adecuado.

Una gran formación al terminar el grado, es una sabia decisión. Esto te va a dar la opción de optar a grandes experiencias laborales. Donde ganaras experiencia profesional, al mismo tiempo que te estás formando.

Un gran profesional se compone de su formación, que es su base, y de su experiencia que es donde se desarrolla y crece gracias a lo aprendido previamente.

### **7. En referencia al mundo empresarial, en su opinión ¿Qué cambios legislativos deberían realizarse para ser más competitivos?**

Considero que España necesita una gran reforma fiscal, hoy en día muy poca gente se arriesga y emprende, y los que lo hicieron hace años o están pensando en cerrar o en irse a un país que le ponga más facilidades. En mi opinión, un sistema empresarial fuerte, competitivo y en crecimiento es el punto de partida para un prospero futuro.

Aplicar medidas para retener y atraer talento es otro de los puntos imprescindibles, considero que cada vez más hay que apostar por medidas de conciliación familiar. Gracias a las nuevas tecnologías hemos visto que se pueden realizar muchos trabajos con la misma calidad sin necesidad de desplazarse.

### **8. ¿Cuáles son sus mejores recuerdos de la etapa vivida junto a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros?**

Destacaría las clases impartidas en los despachos a los que tuvimos la oportunidad de visitar. Así como las charlas tanto profesionales como más distendidas con los socios de grandes firmas que nos acogieron en sus despachos, nos orientaban y aconsejaban sobre las decisiones que debíamos ir tomando.

Recibir un consejo de gente a la que admiras profesionalmente es muy enriquecedor

### **9. ¿Cómo ha sido la relación con sus compañeros de clase?**

Fantástica, a día de hoy seguimos manteniendo el grupo y es genial ver como todos empezamos a asentarnos en diferentes despachos.

Tener todos el mismo objetivo ha hecho que nos apoyemos los unos a los otros ayudándonos en todo lo que podíamos. Antes quedábamos después de clase y ahora al salir del despacho, así que se puede decir que vamos por buen camino.

### **10. ¿Cuál sería su consejo para un estudiante interesado en derecho mercantil?**

Que se especialice en ello, pero sin descuidar otras ramas como son laboral y fiscal. Es necesario trabajar en apoyo a los demás departamentos y para eso hay que saber cuáles son las características de las operaciones que hay que tener en cuenta no solo en tu rama.

Le aconsejaría realizar el master de Asesoría Jurídica a Empresas de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, ya que le va a brindar la oportunidad de especializarse en la rama que le interesa y además conocer también de otras, creando así un valor añadido que le distinguirá como profesional.

## Curriculum Vitae

### Datos Académicos:

- Grado en Derecho, Universidad Católica de Valencia (2018 – 2022)
- Master de Acceso a la Abogacía, Universidad Católica de Valencia octubre (2022 – diciembre 2023)
- Master de Asesoría Jurídica a Empresas, Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (noviembre 2022 – septiembre 2023)

### Experiencia profesional:

- Legal Trainee en Lexer Abogados (junio. 2022 – marzo 2023)
- Legal Trainee en Quáter Abogados (junio 2023 – noviembre 2023)
- Legal Trainee en Grant Thornton (enero 2024 – junio 2024)

### Experiencias internacionales:

- Delegate of United Nations Environment Assembly at National Model of United Nations, New York (2022)
- Global Governance Debate at Yale Law School, New Haven (2022)







# NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS



**FEEF** Fundación  
de Estudios  
Bursátiles  
y Financieros



## atl Capital supera el 10,5% de rentabilidad en la cartera de fondos de bolsa de Expansión

atl Capital se sitúa a la cabeza entre las 20 entidades que compiten en Expansión en la gestión de la cartera de fondos de renta variable más rentable.

Nuestra firma consigue en el conjunto del año una rentabilidad del 10,56% con una estrategia basada en una cesta de fondos de renta variable internacional con foco en distintos mercados. Con este resultado, la cartera de atl Capital, con una gestión activa, cierra los cinco primeros meses del año situándose en el primera posición en el ranking de esta dura competición.

### UNA DURA COMPETICIÓN

Rentabilidad y volatilidad desde el 31 de diciembre hasta el último día de mayo de 2024. Ordenado de mayor a menor retorno mensual, en %

Cartera Agresiva	Rentabilidad último mes	Rentabilidad 2024	Volatilidad	Cartera Conservadora	Rentabilidad último mes	Rentabilidad 2024	Volatilidad
Avantage Capital	3,45	8,18	5,03	Avantage Capital	1,42	4,34	1,92
Caser Asesores	3,21	7,15	7,28	Bankinter Roboadvisor	1,24	2,83	3,13
Atl Capital	2,71	10,56	7,68	JDS Capital	0,96	3,11	2,87
Grupo Caja Rural	2,68	9,7	7,14	Caser Asesores	0,93	1,5	2,96
PBI Gestión	2,41	4,66	5,18	Atl Capital	0,91	1,9	2,76
MyInvestor	2,32	10,21	8,49	Grupo Caja Rural	0,88	3,04	2,35
Finizens	2,26	9,54	7,84	Abante	0,86	3,39	2,37
Bankinter Roboadvisor	2,21	5,21	9	GVC Gaesco	0,84	2,18	2,43
Openbank	2,13	8,06	7,53	Santalucía AM	0,84	1,69	2,23
GVC Gaesco	2,08	7,82	8,36	Openbank	0,72	1,06	3
Ibercaja	1,89	8,05	8,12	Ibercaja	0,67	1,09	2,48
Feelcapital	1,63	4	7,17	Arquia Banca	0,66	4,12	1,25
Abante	1,6	7,33	7,88	Tressis	0,62	2,77	1,6
Santalucía AM	1,46	8,03	7,05	Ursus 3 Capital	0,52	3,59	1,58
Arquia Banca	1,4	8,75	5,65	Welzia Management	0,5	1,05	1,82
Ursus 3 Capital	1,11	7,28	5,1	Mapfre Gestión	0,39	0,85	2,46
Tressis	1,06	5,82	5,83	PBI Gestión	0,34	0,88	2,79
Welzia Management	0,82	5,56	7,22	Finizens	0,31	1,59	0,13
Mapfre Gestión	0,74	5,68	6,71	Feelcapital	0,23	0,14	1,83
JDS Capital	0,73	7,87	6,91	MyInvestor	0,2	-1,45	4,23

Fuente: Allfunds

Fuente: Allfunds



## GB Consultores, Premio Best Performance 2024 a su trayectoria empresarial

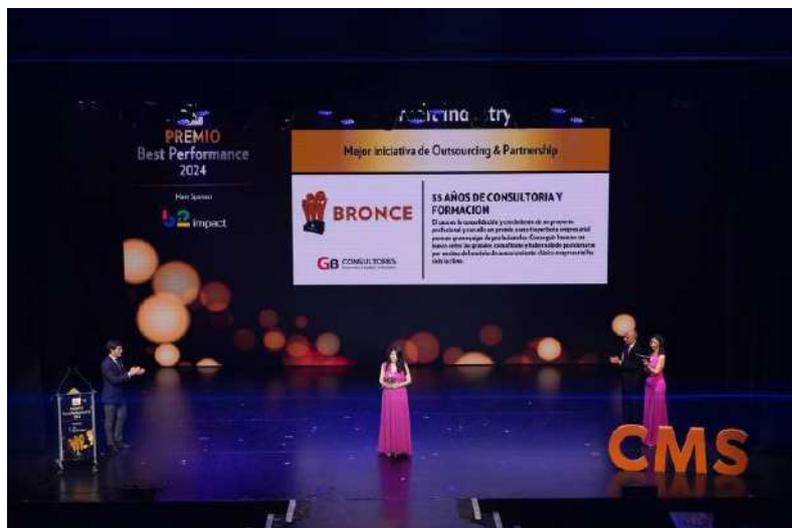
GB Consultores Financieros, Legales y Tributarios ha sido galardonada en el Premio Best Performance 2024 (PBP) por su trayectoria empresarial y profesional, dentro de la categoría Mejor Iniciativa de Outsourcing & Partnership. La consultora, que cumple este año su 35 Aniversario, ha evolucionado y ha sabido adaptar su estrategia a los cambios sociales, políticos y económicos, convirtiéndose hoy en día en un referente destacado dentro del entorno económico de la Comunitat Valenciana.

El PBP, organizado por CMS Europe, reconoce a las instituciones y las mejores prácticas y proyectos innovadores del sector Credit Industry y Real Estate Servicing en Europa. Un sector muy tradicional que está sometido a importantes cambios y retos de innovación tecnológica.

El jurado del PBP ha valorado la candidatura de GB Consultores “por ser un ejemplo en la consolidación y crecimiento de un proyecto profesional. Este galardón es un premio a una trayectoria empresarial para un gran equipo de profesionales que ha conseguido hacerse un hueco entre las grandes consultoras y ha

sabido posicionarse por encima del modelo de asesoramiento clásico empresarial”.

El presidente ejecutivo de GB Consultores e impulsor de la consultora, Gonzalo Boronat, asegura que “el reto al que nos enfrentamos desde un principio fue el de ser diferentes y prestar servicios de alto valor añadido con el fin de poder trabajar con un mayor margen y lograr un posicionamiento muy cercano al modelo de las grandes consultoras, pero más asequible y cercano.” Hoy, GB Consultores destina un 25% de su actividad profesional en innovación y desarrollo, lo que ha permitido estar a la vanguardia en el sector y ser una consultora de referencia en su ámbito de actuación como son las operaciones corporativas, el family office, la reestructuración financiera, la sucesión y protocolo familiar, entre otros.



Roxana Leotescu, Directora General de GB Consultores recogiendo el premio



### Caixa Ontinyent amplia su compromiso con la sostenibilidad

Caixa Ontinyent ha anunciado que actuará en tres direcciones para reforzar su compromiso con la sostenibilidad. Según su jefe de Secretaría y Obra Social, Vicente Ortiz, "como entidad socialmente responsable, Caixa Ontinyent reitera su compromiso con la sociedad, con el medio ambiente y, en definitiva, con nuestro futuro".

La entidad ha aprovechado la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente para hacer pública esta nueva línea de actuación orientada al refuerzo de su gestión ambiental como empresa, a la evaluación y control del impacto social y económico derivado de las actividades que financia, y al lanzamiento de un nuevo programa a través de la Fundació Caixa Ontinyent.

Ortiz ha remarcado que "la sostenibilidad es una cuestión global que afecta a todos y a la que cada uno puede y debe contribuir con muy poco esfuerzo, porque las pequeñas acciones, sumadas día a día, son las que harán que nuestro entorno, social, económico y ambiental, ofrezca unas u otras condiciones de vida".

Por su parte, el responsable de Obra Social y Gerente de la Fundació Caixa Ontinyent, Roberto Sanz, ha concretado la nueva línea de actuación emprendida:

- La gestión ambiental se centra en compras y consumos responsables, eficiencia energética, tratamiento de residuos, reciclaje y transición hacia una economía

más circular.

- La medición de la huella de carbono de la entidad permitirá disponer de elementos de reducción y compensación que aseguren la neutralidad de las emisiones.

- Las finanzas sostenibles consisten en evaluar el impacto social y económico de las inversiones, potenciando y favoreciendo aquellas que sean más respetuosas con el medio ambiente o incorporen elementos de lucha contra el cambio climático.

- Los productos específicamente calificados como sostenibles permitirán orientar en esa línea la actividad financiera de la Caja.

- El nuevo programa de Sostenibilidad aportará formación, información, divulgación y concienciación.

Por último, la responsable del nuevo programa de Sostenibilidad de dicha fundación, Ángela Martínez, ha resaltado las actuaciones que el nuevo programa va a poner en marcha:

- Impulso y colaboración en las actuaciones de Caixa Ontinyent orientadas a la sostenibilidad.

- Blog y noticias en la web de la Fundació.

- Incorporación de conceptos de sostenibilidad al actual programa de educación financiera.



Presentación del programa sostenible de Caixa Ontinyent

## STADLER **Stadler anticipa un 70% más de carga de trabajo en su fábrica de Valencia en 2025**

La factoría del fabricante ferroviario suizo Stadler en España anticipa un horizonte más que positivo para el próximo lustro. La planta de trenes y locomotoras ubicada en Albuixech (Valencia), que en los últimos años no ha dejado de engordar su cartera de pedidos, prevé mantenerse en picos de trabajo elevados durante al menos los próximos cuatro o cinco años, según ha comunicado su comité de empresa tras reunirse con la dirección de la factoría.

Hasta el punto que la fábrica valenciana previsiblemente incrementará la carga de trabajo por mano de obra directa de los 2,3 millones de horas actuales a 4 millones de horas en 2025, según las estimaciones del propio comité de empresa transmitidas a los trabajadores. Un volumen que supone aumentar en un 73% las horas de trabajo y que viene motivado por la buena marcha de la demanda ferroviaria en Europa, impulsada por los fondos europeos.

Desde la compañía, aunque no confirman la cifra del comité de empresa, apuntan que Stadler Rail Valencia ha mantenido un fuerte ritmo de pedidos, que

de hecho ha llevado a la planta a incorporar nuevos empleados hasta situar su plantilla en alrededor de 2.000 personas y ocupar nuevos espacios tanto el polígono empresarial en que se ubica como con nuevas instalaciones como un centro logístico en Sagunto y una planta auxiliar en Vall d'Uixo (Castellón).

Según el comité de empresa, para hacer frente a este fuerte incremento de la producción se aumentará la subcontratación de procesos en procesos por la elevada carga que ya mantiene. La filial valenciana cerró 2022 con una cartera de contratos valorada en cerca de 5.200 millones de euros, casi un 55% más que un año antes.

Entre ellos destaca la fabricación de 79 trenes para renovar la flota de Cercanías, valorados en más de 1.300 millones de euros. A ellos suma contratos para más de un centenar de tranvías y trenes interurbanos en Milán y Nápoles, además de pedidos de trenes urbanos para Suiza y de locomotoras para destinos tan distantes como Taiwan y Nueva Zelanda.



Uno de los trenes de Cercanías que Stadler fabrica en Valencia



### CaixaBank y Cámara Valencia renuevan su convenio de colaboración para facilitar la financiación de las empresas valencianas

La directora territorial de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia, Olga García, y el presidente de Cámara Valencia, José Vicente Morata, han renovado el acuerdo de colaboración que ambas entidades iniciaron en 2013 con el objetivo de promover la actividad económica y empresarial y fomentar la internacionalización, la competitividad y la formación, mediante productos y servicios de apoyo de las empresas, autónomos y emprendedores de la Comunitat Valenciana.

CaixaBank pone a disposición de los socios del Club Cámara una línea de financiación superior a los 2.000 millones de euros. El convenio entre ambas entidades contempla, además, la organización de acciones conjuntas dirigidas a todas las empresas valencianas.

La directora territorial de la entidad financiera en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia, Olga García, ha señalado que “en CaixaBank somos conscientes de la importancia del tejido empresarial como motor del desarrollo económico y social, y por ello asumimos el compromiso de ser un elemento clave de apoyo a las empresas con todos nuestros medios humanos, tecnológicos y financieros. Gracias a nuestro modelo de especialización, con una propuesta de valor de productos y servicios adaptada para cada segmento, CaixaBank es una referencia tanto para el

sector empresarial, como para comercios, negocios, autónomos y emprendedores”.

Por su parte, el presidente de Cámara Valencia, José Vicente Morata, ha destacado que “nos une el objetivo compartido de promover la actividad económica y empresarial y fomentar la internacionalización, la competitividad y la formación de las empresas, autónomos y emprendedores de la Comunitat Valenciana”.

Hasta la fecha se han firmado, a través de este acuerdo de colaboración, un total de 13.437 operaciones de financiación con empresas socias de la Cámara de Comercio de Valencia por 5.668 millones de euros.

El convenio entre CaixaBank y Cámara Valencia facilita la financiación a las empresas valencianas, apuesta por la creación de nuevas compañías y la formación, apoya al pequeño comercio e impulsa la internacionalización, ayudando a iniciarse a los que no exportan y a consolidarse a los que ya mantienen relaciones con el exterior. Para ello, se desarrollan actividades como los encuentros empresariales con embajadores y cónsules, las jornadas oportunidad-país, misiones inversas y encuentros de cooperación, jornadas técnicas y un ciclo de conferencias para directivos, entre otros.



Olga García, Directora Territorial de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia, y el presidente de Cámara Valencia, José Vicente Morata

**B Sabadell**

## Banco Sabadell lidera la transparencia fiscal del Ibex 35 por tercer año consecutivo

Banco Sabadell ha reafirmado su posición como referente en transparencia y responsabilidad fiscal dentro del Ibex 35, al obtener la máxima distinción por tercer año consecutivo.

Según el último informe de la Fundación Haz, titulado 'Informe de transparencia de la responsabilidad fiscal de las empresas del IBEX 35 2014-2023', Banco Sabadell ha sido galardonado con el sello «T de transparente» en su categoría más alta, con tres estrellas, por la claridad y exhaustividad de su información fiscal publicada durante el ejercicio 2023.

Carlos Lázaro, Director de Asesoría Fiscal de Banco Sabadell, ha destacado que este logro es resultado de la implementación de rigurosas prácticas tributarias, reflejando el compromiso del banco con la transparencia y una relación colaborativa en asuntos fiscales. Lázaro enfatizó que el objetivo principal es seguir promoviendo una fiscalidad responsable y transparente, alineada con los principios estratégicos del Grupo.

Además de liderar el sector financiero, Banco Sabadell se posiciona entre las siete empresas del Ibex 35 que han cumplido el 100% de los doce estándares de transparencia evaluados. Estos estándares abarcan

áreas clave como estrategia fiscal, información detallada, fiscalidad internacional, cumplimiento normativo, auditoría y gobierno corporativo.

En la reciente edición del estudio, Banco Sabadell ha sido reconocido con una mención especial por su excelente práctica en la presentación detallada del Informe de actividades de la Comisión de Auditoría y Control, destacándose como un modelo de calidad y rendición de cuentas.

Estos logros están directamente alineados con el compromiso sostenible de Banco Sabadell, especialmente con su estrategia de «avanzar como entidad sostenible». Este compromiso incluye la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su modelo de gobierno, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promoviendo prácticas sostenibles en todas las áreas de la compañía.

Además, Banco Sabadell destaca por su apoyo a la financiación sostenible, fortaleciendo su compromiso de acompañar a sus clientes en la transición hacia una economía más verde.



El Consejero Delegado de Banco Sabadell, César González-Bueno



### El III Valencia Legal Hackathon consigue más de 225 ideas y ocho soluciones prototipadas

La tercera edición del Valencia Legal Hackathon ha alcanzado las 225 ideas y ocho soluciones filtradas y prototipadas para mejorar los procesos de toma de contacto, distribución de cargas, gestión de casos y entrega de resultados de los despachos de abogados, así como la experiencia final del cliente.

Para ello, se ha combinado el talento universitario del ámbito legal y tecnológico de los 45 participantes con el expertise de los seis despachos retadores: Varona Legal & Numbers, Segarra Abogados y Economistas, RSM, Grant Thornton, Ecija, BDO Abogados y de la compañía tecnológica Minsait (Indra); que tuvieron un papel muy importante en la fase de empatización de los proyectos ayudando a los equipos a comprender el alcance de los retos planteados y su impacto, así como dando feedback respecto a las propuestas de solución planteadas.

El evento organizado por innova.legal junto con la Càtedra de LegalTech & IA Minsait-UV, ha contado con el patrocinio principal de esta última y de la Cate-

dra de Empresa HP-UPV, ha sido inaugurado por la consellera de Justicia e Interior, Elisa Núñez y ha contado con dos mesas redondas sobre la aplicación de la innovación en el ámbito legal. Además, en el marco del hackathon ha tenido lugar el primer debate universitario en el que tomaron parte estudiantes de Legal Hackers del CEU y del Laboratorio de Legaltech de la Universitat de València.

#### Tres proyectos ganadores

Aunque todas las soluciones aportaron ideas valiosas y aplicables a la mejora de las distintas fases que componen todo el proceso de asesoramiento legal, el jurado compuesto por representantes de los despachos retadores y Francesc Pons, GM Innsommia Accelerator y Romina Chilet, Edem Team Coaching, premió a tres proyectos.



III VLC Legal Hackathon



## Ibercaja lanza un nuevo fondo de inversión perfilado con criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo

Ibercaja Banco retrasa su salida a Bolsa debido a las condiciones de mercado  
 Ibercaja Banco retrasa su salida a Bolsa debido a las condiciones de mercado  
 Europa Press

Ibercaja ha anunciado el inicio de la comercialización del Fondo Ibercaja Perfilado 30 ASG, completando así la oferta de fondos perfilados y la gama de soluciones sostenibles que la entidad pone a disposición de sus clientes a través de Ibercaja Gestión, según ha informado la compañía bancaria a través de un comunicado donde recuerda que las siglas ASG hacen referencia a los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo del producto.

La filosofía de inversión del fondo consiste en construir una cartera diversificada de fondos propios y de terceros en la que la exposición a la renta variable oscilará entre el 15% y el 30%, en función de las expectativas que el equipo de inversiones de Ibercaja Gestión tenga en cada momento. El resto se invertirá en activos de renta fija pública y privada.

Además, el fondo seguirá criterios financieros y extra financieros de inversión socialmente responsable. De esta forma, el 70% de los fondos en cartera serán registrados como artículo 8 -que promueven características medioambientales o sociales- y artículo 9 -que tienen como objetivo inversiones sostenibles-.

El nuevo fondo perfilado cuenta con una amplia discrecionalidad en cuanto a geografías, sectores y activos susceptibles de inversión. "Mediante una gestión activa, en función del momento del ciclo, trataremos

de adaptar la exposición a activo de riesgo y seleccionaremos los sectores que mejor se adecuen al entorno macroeconómico y apostaremos por duraciones bajas y buenos rating", ha explicado la gestora del Fondo, Beatriz Catalán.

Según los criterios MIFID, el Fondo Ibercaja Perfilado 30 ASG, presenta un perfil de riesgo medio, de un tres en una escala del 1 al 7, y va dirigido a un tipo de cliente conservador, que desea diversificar sus inversiones apostando por una cartera global de fondos en cuanto a geografías, sectores y activos susceptibles de inversión de cara a aspirar a una rentabilidad superior, con un horizonte temporal medio.

"Al invertir en Ibercaja Perfilado 30 ASG nos convertimos en inversores de impacto", ya que es un fondo que considera criterios ASG aquellos que con su influencia fuerzan cambios en una compañía para hacerla más sostenible y rentable.

### Fondos de inversión sostenible

Este producto se suma a la oferta de fondos sostenibles que Ibercaja ofrece a sus clientes en su firme compromiso de apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Los fondos de inversión perfilados se adaptan a todos los perfiles de riesgo de los clientes y su estructura permite que los inversores puedan seleccionar fácilmente el producto que mejor se adapta a sus características y perfil de riesgo.



Oficinas centrales de Ibercaja

**consum**

## Consum se une al Consejo de Empresas del Máster en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa de la UPV

Consum se ha unido al Consejo de Empresas del Máster de Formación Permanente en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa (Máster RSC UPV). La Cooperativa es pionera y referente en la integración de estrategias y políticas de gestión sostenible y responsable desde su constitución, por lo que su visión, experiencia y aportaciones enriquecerá el debate, actividades y proyectos promovidos desde este foro de encuentro entre universidad, empresa, organizaciones sin ánimo de lucro e instituciones.

El convenio entre Consum y el Máster en RSC de la UPV tiene una vigencia de cuatro años, durante los cuales se colaborará tanto en acciones vinculadas al plan formativo, como en otras iniciativas y proyectos conjuntos orientados a la divulgación e impulso de la sostenibilidad en el ámbito universitario y empresarial de la Comunitat Valenciana.

Javier Quiles, director de Relaciones Externas de Consum, ha destacado la oportunidad que supone para la Cooperativa formar parte de esta iniciativa de formación en el campo de la sostenibilidad, en la que la organización lleva muchos años trabajando. "En Consum nos preocupa el bienestar de las personas y de nuestro entorno y qué mejor manera de favorecerlo que desde la universidad. Con este convenio, mantenemos nuestro compromiso con la formación de las y los trabajadores del futuro", explica.

Por su parte, Gabriel García Martínez, director del Máster en RSC de la UPV, destaca que "Consum ha actuado como motor para impulsar estrategias y

políticas de sostenibilidad en su red de proveedores y clientes. Poder contar con su experiencia y aportaciones en nuestro Consejo de Empresas es una gran oportunidad para aprender y seguir avanzando juntos hacia otros modelos de producción y consumo".

La sostenibilidad en Consum

Entre los avances más recientes en sostenibilidad de la Cooperativa, está la creación de una red de tiendas neutras en emisiones de CO2, con más de 80 supermercados, y la implantación del primer sistema urbano de distribución 100% libre de emisiones y ruidos en un municipio completo, en concreto, en la ciudad de Benidorm. Su objetivo es extender este modelo a todas las localidades donde opera.

En esta línea, Consum obtuvo la 3ª estrella 'Lean & Green', certificación internacional de sostenibilidad logística liderada por AECOC en España, gracias a su apuesta por la eficiencia logística.

El Máster de Formación Permanente en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa (60 ECTS, 600 horas) es un título propio de la Universitat Politècnica de València (UPV). Cuenta con una dilatada trayectoria: está en marcha su decimoséptima edición, con alumnado de todo el mundo, gracias al formato online. El claustro de profesores está formado por profesionales nacionales e internacionales, que desempeñan su labor profesional tanto en la universidad como en el mundo empresarial.



Gabriel García Martínez, director del Máster en RSC de la UPV y Javier Quiles, director de Relaciones Externas de Consum.



## Afín SGR presenta a sus socios un modelo de negocio consolidado y un incremento de la actividad

Afín SGR ha celebrado su Junta General de socios durante la que ha presentado los principales datos económicos y financieros de la sociedad de garantía recíproca, a 31 de diciembre de 2023. En el transcurso de la Junta, que ha contado con la presencia institucional de Ruth Merino, consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, Felipe Carrasco, secretario autonómico de Industria, Comercio y Consumo, y Enrique Montes, director del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), José María Badía, director general de Afín SGR, ha expuesto los hitos más importantes de un ejercicio que ha “revelado una institución con un modelo de negocio consolidado y eficiente, que aporta valor al tejido empresarial y que ha mejorado en los principales ratios de su balance financiero”.

Al respecto, Cristina Plumed, presidenta del consejo de Afín SGR, ha arrancado la sesión explicando a los socios presentes que “la entidad está empeñada en jugar un papel crucial en el respaldo financiero de pymes y autónomos de la Comunitat y que la mejora de su eficacia se debe en gran medida a la colaboración público-privada. El IVF sigue siendo el gran impulsor del negocio, con cerca del 37% del volumen formalizado, pero las entidades financieras que operan en nuestro territorio siguen incrementando su participación año tras año”. En este sentido, la consellera de Hacienda, Ruth Merino, ha señalado que “Afín SGR supone un buen ejemplo de la utilidad de la colaboración público-privada” y ha manifestado que “el papel del IVF como socio protector permite que se multipliquen las oportunidades de cientos de empresas, en

su mayoría pymes y autónomos, para poder sacar adelante sus proyectos”. Merino también ha agradecido la colaboración y la implicación de las entidades financieras para ayudar a que Afín SGR ocupe el lugar que le corresponde entre las sociedades de garantía recíproca en España.

### Balance de situación

La Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana cerró el ejercicio con un beneficio de 3,83 M€ que, como ha explicado José María Badía “se han trasladado a reforzar el Fondo de Provisiones Técnicas para dar cobertura a las operaciones de Afín SGR”. Como entidad financiera sin ánimo de lucro, esta práctica común de todas las SGR, tiene como sentido mejorar la solvencia de la sociedad y atender el riesgo fallido que se produzca.

Otro de los aspectos más celebrados por Badía ha sido el incremento de la cartera de negocio (riesgo vivo) de Afín SGR, que alcanzó a cierre de 2023 los 559,12 M€ frente a los 420,68 M€ de 2022, lo que supuso un incremento del 32,9%. Hay que recordar que en 2021 el riesgo vivo de Afín se situaba en 326,30 M€. También, el director general de la SGR ha querido resaltar la calidad de la cartera pese al incremento de su tamaño. En este sentido, su calificación mantiene una evolución positiva desde 2015: mientras que los avales dudosos se han reducido, el 88,94 de la cartera es calificada como riesgo normal.



José María Badía, director general de Afín SGR



### Nuevo Documento de Incorporación a BME Growth de NZI HELMETS

El Comité de Coordinación de Mercado e Incorporaciones considera que NZI HELMETS reunirá los requisitos exigidos para su incorporación a BME Growth. Es la segunda compañía que se incorpora a este mercado de BME en lo que va de año y la octava que da el salto procedente del Entorno Pre Mercado, la iniciativa de formación de BME que ayuda a prepararse a las compañías que quieren incorporarse a los mercados financieros.

El Consejo de Administración de la empresa ha tomado como referencia para el inicio de la contratación de las acciones un precio de 0,91 euros por acción, lo que supone un valor total de la compañía de 15 millones de euros.

El Asesor Registrado de la empresa es Deloitte Auditores, mientras que Singular Bank actuará como Proveedor de Liquidez.

NZI HELMETS, es una empresa española nacida en Yecla (Murcia), que se encuentra entre los líderes globales en el mundo de la seguridad vial y la protección para motociclistas. Fundada en 1983 por Nazario Ibáñez Ortín, NZI ha fabricado desde entonces más de 21 millones de cascos que ha distribuido en más de 65 países distintos. De hecho, la compañía vendía en

2015 el 65% de su producción en España, y actualmente ese 50% de las ventas proceden de los mercados internacionales, estableciendo una base sólida para impulsar los planes de expansión de la compañía que se centran ahora en aprovechar el valor de una marca ampliamente reconocida entre los motoristas de todo el mundo.

El Documento Informativo de NZI HELMETS se encuentra disponible en la página web de BME Growth, donde se podrán encontrar todos los datos relativos a la compañía y su negocio.

El Consejo de Empresas del Máster integra organizaciones como Fundación Étnor, Caixa Popular, Teika, Cáritas València, el grupo sanitario Ribera, Sodexo, SanLucar, Grupo Huevos Guillén, Grupo Cajamar, Ángela Impact Economy, Statkraft, EQA, Novaterra Grupo, la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF), Volies, la Asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la Comunidad Valenciana (Aerte) y la Asociación Española de Gestores de Administración Pública (AEGAP). Está abierto a nuevas incorporaciones.



de izquierda a derecha Juan José Bernat, Director General, Nazario Ibáñez Ortín, CEO de la empresa, y Nazario Ibáñez, fundador de NZI, durante el toque de campana

**Deloitte.**

## Gerardo Yagüe, liderará el área de Transacciones en Deloitte España

La territorial de Deloitte para la Comunidad Valenciana y Murcia tiene un nuevo responsable. Joaquín María Fernández ha anunciado en su perfil de LinkedIn que ha asumido las riendas de esta división desde hace varias semanas.

Sustituye en el cargo a Gerardo Yagüe, quien ha sido socio responsable de la geografía hasta el 31 de mayo, pasa a liderar el área de Transacciones en Deloitte España y sigue muy vinculado a la región y a las operaciones que se despliegan en la misma, ayudando a las principales compañías de la zona en la transformación de sus negocios.

Tras más de 25 años en la Firma Joaquín Fernández agradece enormemente la confianza a la hora de permitirle liderar un equipo excepcional de más de 400

profesionales en un momento clave, tanto para Deloitte, que celebra ahora el 50 aniversario de su presencia en la región, como para la geografía, que afronta el reto de convertirse en un gran polo tractor de talento e inversión empresarial.

Por tanto, mezcla de privilegio y responsabilidad para continuar impulsando el impacto positivo de Deloitte en nuestros clientes, en el talento y en la sociedad.



Equipo de Deloitte en la Comunidad Valenciana y Murcia



# ACTUALIDAD ECONÓMICA



**FEF** Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

## El Gobierno aprueba eliminar la extinción automática del contrato de trabajo de aquellas personas declaradas en incapacidad permanente



**José Pedro Cantero,**  
Abogado del área de Derecho Laboral de BROSETA



Por todos es sabido que el artículo 49.1. e) del Estatuto de los Trabajadores (ET) prevé como causa de extinción del contrato de trabajo la declaración de incapacidad permanente total o absoluta del trabajador.

A este respecto, el Tribunal Supremo llegó a concluir, en sentencia de 3 de febrero de 2021, que la resolución dictada por el organismo que declaraba la incapacidad permanente era suficiente para extinguir el contrato sin necesidad de ningún otro trámite formal, siempre y cuando la situación del trabajador no pudiera ser objeto de revisión por mejoría, en cuyo caso subsistiría la suspensión de la relación laboral, con reserva del puesto de trabajo, durante un período de dos años.

Sin perjuicio de lo anterior, el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó una novedosa sentencia el pasado 18 de enero de 2024 donde consideró contrario al Derecho Comunitario el artículo 49.1.e) del ET, concretamente, en la parte que habilita a las empresas para extinguir automáticamente el contrato de trabajo de un empleado declarado en situación de incapacidad permanente cuando no haya previsión de mejoría.

En este sentido, el TJUE dictaminó que dicha extinción automática es contraria al artículo 5 de la Directiva 2000/78/CE, comoquiera que el empresario no está obligado, con carácter previo, a prever o mantener ajustes razonables. Y ello, porque del artículo se desprende que el empresario viene obligado a adoptar aquellas medidas eficaces y prácticas que permitan a cualquier persona con discapacidad acceder al empleo, tomar parte en el mismo o progresar profesionalmente, eso sí, sin que suponga una carga excesiva para el empresario.

*“A fin de garantizar la observancia del principio de igualdad de trato en relación con las personas con discapacidades, se realizarán ajustes razonables. Esto significa que los empresarios tomarán las medidas adecuadas, en función de las necesidades de cada situación concreta, para permitir a las personas con discapacidades acceder al empleo, tomar parte en el mismo o progresar profesionalmente, o para que se les ofrezca formación, salvo que esas medidas supongan una carga excesiva para el empresario. La carga no se considerará excesiva cuando sea paliada en grado suficiente mediante medidas existentes en la política del Estado miembro sobre discapacidades”.*

De este modo, si una persona trabajadora es declarada no apta para ocupar su puesto, el TJUE entiende que el empresario debe ofrecer un cambio de puesto para intentar que el empleado conserve su trabajo, con arreglo al principio de igualdad con los demás trabajadores, siempre que ello no le suponga una carga excesiva.

Por tanto, tras esta sentencia, en caso de que a un trabajador le declaren una incapacidad permanente, el empresario no debe extinguir el contrato de manera automática, sino que, *ad cautelam*, debe analizar, a través del Servicio de Prevención Ajeno (SPA) en coordinación con los departamentos de Prevención de Riesgos Laborales, la posibilidad de adaptación o reubicación del puesto de trabajo. Y si ello no fuera posible, justificar y acreditar tal imposibilidad o que, aun siendo posible, supondría una carga excesiva e injustificada para la empresa.

Consecuencia de lo anterior, el pasado 21 de mayo de 2024 el Gobierno aprobó, a propuesta de los Ministerios de Trabajo y Economía Social y de Derechos Sociales,

Consumo y Agenda 2030, la reforma del artículo 49.1 del Estatuto de los Trabajadores que modificará el apartado e), haciendo únicamente referencia a la muerte, e incluirá un nuevo apartado n).

Con dicha novedad se pretende dar cumplimiento a la doctrina del TJUE de manera que la empresa no pueda extinguir el contrato de trabajo por declaración de gran invalidez o incapacidad permanente absoluta o total sin antes analizar la posibilidad de efectuar ajustes razonables en el puesto de trabajo que permitan al trabajador afectado continuar desempeñándolo o, cuando esto no sea posible por constituir una carga excesiva, cambiarlo a otro puesto vacante compatible con su nueva situación.

Qué debe entenderse por *“ajuste razonable”* y *“carga excesiva”* son elementos que dependerán de las circunstancias de cada caso, si bien, en la nueva redacción del artículo se incluye que para determinar si la carga es excesiva para la empresa se tendrá en cuenta *“si puede ser paliada en grado suficiente mediante medidas, ayudas o subvenciones públicas para personas con discapacidad, así como los costes financieros y de otro tipo que los ajustes impliquen, en relación con el tamaño y el volumen de negocios de la empresa”*.

Por otro lado, podría resultar cuestionable el texto aprobado por el Gobierno comoquiera que indica que la opción corresponde solicitarla a la persona trabajadora. Y ello, porque la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social recoge que la obligación de realizar este tipo de ajustes no se limita únicamente a aquellos casos en que se soliciten formalmente por el afectado, sino que, por el contrario, el empresario debe garantizar el derecho de la persona trabajadora a no ser discriminada siempre que tenga conocimiento de dicha discapacidad.

Por todo lo expuesto, tal y como se ha apuntado, la persona trabajadora podrá solicitar: (i) que se le adapte el puesto de trabajo de manera razonable, necesaria y adecuada; (ii) o, en su defecto, el cambio a otro puesto vacante y disponible, acorde con su perfil profesional y compatible con su nueva situación, por lo que en el supuesto de entender que la empresa no ha atendido ninguna de estas dos opciones, podrá entenderse que se ha producido un acto discriminatorio.

Esto puede motivar que, en ocasiones, se produzcan situaciones en las que a un trabajador no se le puede reubicar en ningún puesto y tampoco se le puede extinguir su relación laboral consecuencia del elevado riesgo de nulidad que supondría y ello, pese a que la readmisión podría ser de imposible cumplimiento. De hecho, en caso de readmitirlo en estos casos, la empresa podría llegar a tener responsabilidad en materia de prevención de riesgos, aunado a la responsabilidad que podría conllevar que la patología empeorase como consecuencia del trabajo.

Así pues, este tipo de situaciones, pacíficas hasta ahora, se convertirán en situaciones complejas, que requerirán un profundo análisis, en el que deberán involucrarse los servicios médicos correspondientes y los especialistas en prevención de riesgos laborales, siendo una vía alternativa la de acudir a los despidos objetivos por ineptitud sobrevenida recogidos en el artículo 52 ET, apartado a), donde habrá que abonar a la persona trabajadora la indemnización legal de veinte días por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y con un máximo de doce mensualidades. Y ello sin perjuicio de los riesgos inherentes a este tipo de despidos.



 [Más información](#)

## El arte de la guerra



**Isabel Giménez Zuriaga**

*Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros*

[igimenez@febf.org](mailto:igimenez@febf.org)



La historia de la diplomacia mundial ofrece lecciones y aprendizajes. Recordemos como el ascenso de Henry Kissinger en la Casa Blanca estuvo directamente relacionado con la construcción de relaciones diplomáticas con la economía china a principios de los años 70.

Negociado bajo el más absoluto secreto, y después anunciado a bombo y platillo, la apertura de la economía de Estados Unidos a China supuso un giro copernicano en la diplomacia mundial en plena guerra fría aislando todavía más a Rusia.

La memoria todavía planea sobre la política internacional desde la invasión de Ucrania numerosos líderes occidentales están tratando de repetir -sin éxito- el "aislamiento a Rusia", tratando de quebrantar la alianza Putin-Xi.

Y es que los bloques diplomáticos han cambiado, y tenemos el bloque Rusia China plenamente imbricado; Estados Unidos está centrado en evitar que los productos chinos lleguen a su economía, y la Unión Europea sufre en su política comercial con China y un gran volumen de importaciones de productos sostenibles (placas para los parques fotovoltaicos) y vehículos eléctricos.

Y en Washington, de hecho, el liderazgo más preocupante a largo plazo no es Rusia, sino China. El consenso de la Casa Blanca incluido Kissinger está preocupado por conducir a Rusia al abrazo con China. En sus propias palabras *"Rusia debilitada podría convertirse en un satélite de China, extendiendo su ámbito de influencia sobre el continente europeo"*. La reciente visita el pasado mes de mayo de Putin a China ha mostrado la fortaleza de la alianza y la empatía entre los dos líderes, acusando a Estados Unidos de querer debilitarlos y actuar de forma económica.

Y en este contexto, el pasado mes de mayo el líder chino ha visitado el continente europeo, socavando la soberanía de las instituciones europeas, realizando pocas concesiones y mostrando su visión autoritaria.

La última vez que visito Xi Jinping el continente europeo fue en 2019, fue una misión diplomática que encajaba con su gran ambición personal. El Presidente chino creía que podría someter a Occidente e incluir el continente europeo en sus propios planes de expansión; visitó a los mandatarios europeos para convencerles de que la expansión económica de China supondría prosperidad global. Firmó acuerdos comerciales en París, celebró en Roma su participación en la Iniciativa Belt and Road, y realizó promesas de cooperación económica en Atenas.

El tour europeo de Xi en mayo de 2024 tuvo lugar bajo circunstancias muy diferentes. A lo largo de estos cinco años de ausencia diplomática en el continente europeo, el crecimiento de la economía china se ha reducido, y Beijing ha generado una unánime animadversión occidental por su apoyo diplomático a Rusia en la guerra de Ucrania. Aunque el líder chino podría haber dedicado su viaje a limar asperezas y escuchar los reproches de los europeos, en lugar de ello ha preferido sembrar la discordia con encuentros conspiradores.

Reflexionemos sobre el itinerario elegido. Comenzó con un encuentro institucional con la Presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen y el Presidente francés Macron en el que comunicó pequeñas concesiones sobre el anunciado arancel chino al coñac francés; pero la mayoría del viaje del líder chino se ha centrado en encuentros con sus aliados, todos ellos problemáticos para el proyecto europeo

Por ejemplo, la visita a la ciudad de Belgrado en el 25 aniversario de la bomba de la Otan sobre la embajada china le ha ofrecido la oportunidad de criticar la labor realizada desde la Alianza del Atlántico Norte (OTAN) y socavar su credibilidad, apoyando la reclamación de los serbios -fuera de la UE- sobre Kosovo.

Su visita de dos días a Viktor Orban en Hungría le ha permitido generar lazos con el miembro de la UE más rupturista con el proyecto europeo.

Además de ello, las ambiciones del líder chino están mucho más enardecidas que en 2019: quiere que el mercado europeo esté abierto a los productos chinos, tratando de evitar que se imite el ejemplo de Estados Unidos.

Dada su habilidad para exportar grandes cantidades de vehículos eléctricos baratos, así como tecnología verde (por ejemplo, las placas para parques fotovoltaicos), ayudados por lo que Bruselas denomina injustas ayudas estatales, Beijing está muy preocupado por los aranceles europeos.

Después de que en su viaje abril de 2024 el canciller europeo Olaf Scholz infraponderara la dependencia de la economía alemana con respecto de China Xi parece que piensa que podría posponer el riesgo de aranceles, impulsando sus voces disuasorias.

Esta confianza del líder Xi infraestima la percepción negativa de la mayoría de los países europeos sobre China, y su amenaza creciente sobre la seguridad global por su alianza con Rusia, así como su amenaza económica, dado su potencial para dañar las manufacturas europeas.

Casos recientes de espionaje chino no ayudan a su imagen exterior. Sus reuniones conspiratorias en Hungría y Serbia tampoco ayudan a confiar en el líder chino.

Lo más preocupante de la reciente gira europea de Xi Jinping es que parece no haber hecho concesiones sobre las preocupaciones comerciales europeas, acerca del exceso de capacidad de China sobre los vehículos eléctricos, tecnologías renovables, subsidios industriales o acceso al mercado. Tampoco parece que haya ofrecido sosiego el hecho de que China restringirá el flujo de bienes de doble uso desde Rusia, que está apoyando su escalada bélica,

Con el estancamiento de la demanda doméstica, y el mercado estadounidense cerrado a los vehículos eléctricos chinos, Europa es el principal mercado para el gigante asiático, y un trofeo pendiente para Xi. La Unión Europea, por su parte, también dispone de herramientas disuasorias tales como la regulación de subsidios a bienes extranjeros, que permite a Bruselas bloquear a las empresas subsidiadas por gobiernos extranjeros mediante licitaciones públicas y fusiones y adquisiciones, que les proporciona un gran poder de maniobra.

Si todo esto se llevara a cabo, supondrá avanzar desde el punto de vista económico y de política exterior con respecto del gobierno chino. Europa necesitará proyectar una imagen de mayor unidad, pagando a china con su propia moneda, y estando preparados, además, para adoptar incluso medidas más expeditivas. La decisión de las autoridades europeas de elevar los aranceles a la importación de vehículos eléctricos es una decisión necesaria y correcta, que muestra como desde Europa también se puede afrontar escalada comercial china.

En el *arte de la guerra* nos enseñan como «*Quien no tiene metas, es poco probable que las alcance*»; Rusia y China tienen metas, la Unión Europea deberá tenerlas también si quiere sobrevivir ante líderes peligrosos con una hoja de ruta clara. Siempre podemos aprender de Estados Unidos.

# Próximamente

COMUNIDAD ECONÓMICA Y BURSÁTIL



## Matrícula Abierta

### Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

(Máster en Formación Permanente)

**Prácticas profesionales y Bolsa de Trabajo.**

**Especialización:** mercantil, fiscal, laboral y legaltech.

**Posibilidad de Doble Máster** con Acceso a la Abogacía y la Procura.

**Formación compatible** con trabajo y estudios.

**Networking** con los mejores profesionales del sector.

**Enfoque práctico** que permite una mayor accesibilidad al mercado laboral.

Más de **20 ediciones** del Máster.

**Octubre 2024- Julio 2025**

**FEBF** Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

**CEU** Universidad Cardinal Herrera

[www.febf.org](http://www.febf.org)

Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn icons

ADEQUA

Alentta

ANDERSEN

BROSETA

Carbonell  
ASOCIADOS

CUATRECASAS

EY  
Building a better  
worklife world



Grant Thornton

ROMÁ  
BOHORQUES  
TAX & LEGAL

RSM

S U E  
PROGRAMAS & CERTIFICADOS

URÍA  
MENÉNDEZ

VARONA  
LEGAL & NUMBERS

Colabora

icav  
Instituto Colegiado de  
Abogados de Valencia



Más información



# INDICADORES MACROECONÓMICOS



# COYUNTURA ECONÓMICA Y BURSÁTIL

## Indicadores macroeconómicos internacionales

INFLACIÓN (*)			TASA DE PARO			P. INDUSTRIAL (*)			
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU	Mayo 24	3,3%	3,4%	Mayo 24	4,0%	3,9%	Mayo 24	0,4%	-0,7%
ÁREA EURO	Mayo 24	2,6%	2,4%	Abril 24	6,4%	6,5%	Abril 24	-2,9%	-0,9%
JAPÓN	Mayo 23	2,8%	2,5%	Abril 24	2,6%	2,6%	Abril 24	-4,2%	-3,1%
REINO UNIDO	Mayo 24	2,0%	2,3%	Marzo 24	4,4%	4,3%	Abril 24	-0,4%	0,5%

CTO. PIB REAL (*)			BZA COMERCIAL (**)			TIPOS DE INTERÉS A LP (***)			
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU(****)	1T24	1,3%	3,4%	1T23	-204.516.000	-194.001.000	Mayo 24	4,48%	4,54%
ÁREA EURO	1T24	0,3%	-0,1%	Abril 24	15.040.200.000	23.702.700.000	Mayo 24	2,53%	2,46%
JAPÓN	1T24	-1,8%	0,4%	Abril 24	-1.382.978.472	558.404.020	Mayo 24	0,94%	0,83%
REINO UNIDO	1T24	0,6%	-0,3%	Abril 24	-6.750.000	-1.098.000	Mayo 24	4,21%	4,18%

(\*) Tasa interanual

(\*\*) En moneda nacional.

(\*\*\*) Media mensual de datos diarios

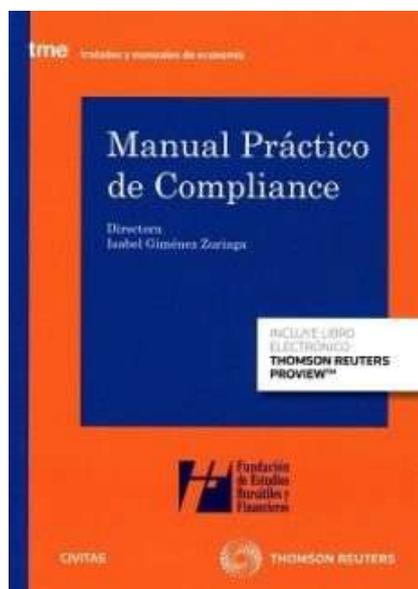
(\*\*\*\*) Tasa intertrimestral anualizada



## COLABORADORES



## “Manual Práctico de Compliance”



Fecha edición: Septiembre 2018

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan. Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Editorial: Thomson Reuters

 **Más información**

## Retos de la sociedad digital y medios de pago



Fecha edición: Septiembre 2019

La digitalización de la sociedad exige una adaptación constante de las entidades financieras modificando la forma en la que se relacionan con este nuevo cliente de banca digital y, por ello, las entidades permiten contratar sus productos a través de canales digitales.

El tejido financiero español está trabajando para adaptar su modelo de negocio a esta combinación de innovación y trato personalizado, que le permitirán formar parte de este nuevo panorama competitivo: Robots que invierten los ahorros, tecnologías que supervisan las transacciones (blockchain), inteligencia artificial, técnicas y soluciones de machine learning, Big Data, billeteras digitales...

Esta transformación digital supone una mejora en la eficiencia de las entidades financieras, con una adaptación a nuevas formas de trabajar colaborativas, eficientes y ágiles, y permitiendo la captación de talento e innovación.

En esta publicación, se ha tratado de incluir todos los temas importantes para el debate sobre los efectos de los cambios en los medios de pago para los ciudadanos y consumidores de la sociedad digital. Todo ello a partir de un nutrido grupo de profesionales expertos en la materia.

Editorial: Thomson Reuters

 **Más información**

## Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030

Fecha edición: diciembre 2022



El Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 editado en diciembre 2022 por el equipo de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros con el apoyo de la Conselleria de Economía Sostenible en Editorial Aranzadi, S.A. trata de familiarizar a inversores, consumidores y pymes con la sostenibilidad. El Diccionario es una herramienta excelente para elaborar Memorias de Sostenibilidad. La regulación sostenible europea supone nuevos requisitos y obligaciones para todos, y sólo desde el conocimiento podremos ayudar al planeta, mejorar los mapas de riesgos en nuestras inversiones y evitar multas. Entre todos podemos construir un futuro mejor. No debemos mantenernos al margen, y la información es la mejor inversión.

Editorial: Aranzadi



## Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuesta desde la Economía Española

Fecha edición: mayo 2023



El libro Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuestas desde la Economía Española ofrece una reflexión comparada sobre el rol de la banca pública y las instituciones en la economía mundial, haciendo hincapié en el extraordinario esfuerzo desplegado en la reciente pandemia Covid-19.

De forma colectiva, a lo largo de esta publicación se ven diferentes posicionamientos en las finanzas públicas, con especial énfasis en la economía española, y en conjunto, el efecto sobre la economía global ha sido muy significativo, ayudando a pymes y familias, e impulsando la sostenibilidad y la equidad (reduciendo las desigualdades sociales). Tanto el ICO como la FEBF confían en que esta publicación sirva de ayuda para promover alianzas público-privadas y conocer en mayor medida el papel desarrollado por las finanzas y banca pública en el siglo XXI, así como consulta para futuros desarrollos de innovación financiera y sostenible.

Editorial: Aranzadi



# Valoración de Empresas y otros activos

Fecha edición: julio 2023



A lo largo de la publicación se reflexiona sobre la valoración de empresas, teniendo en cuenta las matizaciones que incluye sobre dicho proceso su sistema de propiedad: empresas familiares, empresas cotizadas, empresas no cotizadas, su sector (empresas tecnológicas), su comprador (empresas de capital riesgo) o su tamaño (startups). Además de ello, se ha tenido en cuenta la creciente importancia de los intangibles y la información no financiera, con nuevos retos para la valoración de empresas. Por último, la publicación ha considerado de gran valor añadido reflexionar sobre la valoración de activos inmobiliarios y la valoración de obras de arte, haciendo especial hincapié en la influencia de la tecnología y la sociedad digital.



ARANZADI

Editorial: Aranzadi



**Más información**

### "Problemas actuales y recurrentes en los mercados financieros"

Fecha edición: 2019

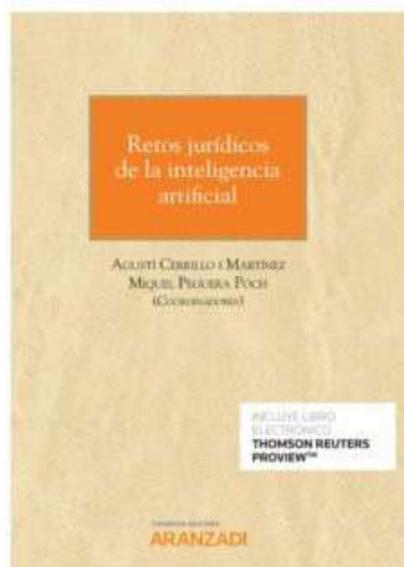


El libro aborda, desde una perspectiva jurídica, las principales cuestiones que plantean en la actualidad el mercado de crédito, en el contexto del mercado financiero en general. En primer lugar, presta atención a los nuevos operadores que aparecen en los mercados (Shadow banks y Fin-Tech), que traen consigo modalidades alternativas de financiación empresarial (ICO, tokens, crowdfunding) y un claro desplazamiento hacia el ámbito virtual, dotado de un fuerte componente tecnológico que facilita la descentralización de funciones (blockchain). En segundo lugar, analiza la paulatina modificación de la actividad de las entidades de crédito y su reflejo en las relaciones con la clientela, centrándose en los procesos de comercialización irregular de servicios bancarios y productos financieros, su respuesta judicial (control de condiciones generales, nulidad de contratos sobre participaciones preferentes, productos estructurados o swaps) y las mejoras que plantea MiFID II o PSD II en términos de transparencia. La obra también se ocupa de la gestión de las crisis bancarias desde la creación del Mecanismo Único de Resolución, con especial atención a los últimos episodios vividos en nuestro país (Banco Popular) y en Italia (Monte dei Paschi di Siena). Y, finalmente, analiza el régimen de las obligaciones de intercambio de información bancaria y su trascendencia en la lucha contra el fraude fiscal, desde una doble perspectiva europeo - norteamericana, tema que ha generado especial preocupación desde la publicación de la "lista Falciani" y los "papeles de Panamá".

Editorial: Aranzadi

### "Retos jurídicos de la inteligencia artificial"

Fecha edición: 2022



La IA constituye un conjunto de tecnologías que está cambiando y cambiará el mundo que conocemos. Su potencial disruptivo es inmenso.

La IA fue definida en el Libro Blanco sobre la inteligencia artificial como una tecnología estratégica que ofrece numerosas ventajas a los ciudadanos, las empresas y la sociedad en su conjunto siempre que sea antropocéntrica, ética y sostenible y respete los derechos y valores fundamentales. La IA debe ser fiable y segura. La seguridad es una exigencia ética esencial que integra los principales marcos propuestos a nivel internacional.

La evolución, despliegue, aplicación y uso de la IA comporta retos y riesgos, en especial, de seguridad, para personas, empresas, Administraciones Públicas o sistemas democráticos, y para sus distintos intereses, bienes y derechos. A lo largo de esta obra, se expondrán algunos de sus principales retos y riesgos.

Los riesgos de seguridad asociados al uso de la IA deben ser identificados, analizados y adecuadamente gestionados desde su diseño, para alcanzar los objetivos de una IA fiable y segura, por lo que todo ello, sin perjuicio de que sea una exigencia ética, debería ser una exigencia jurídica.

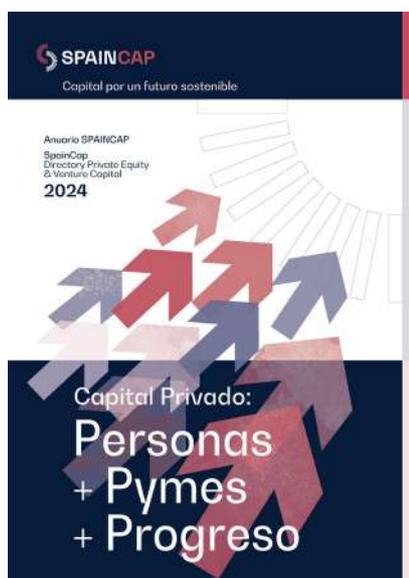
La obra analiza los principales marcos de seguridad actuales, así como el tratamiento de la seguridad de la IA en las distintas propuestas éticas y jurídicas presentadas hasta la fecha elaboradas desde un enfoque de riesgos. Asimismo, se aborda la relación entre ética, seguridad y responsabilidad, la necesidad de la seguridad en el diseño y la necesaria regulación y exigencia legal de la misma, especialmente respecto de aquellos sistemas, contextos y usos de mayor riesgo.

Editorial: Aranzadi

# Anuario SPAINCAP Directory Private Equity & Venture Capital 2024

Es la asociación que agrupa a las entidades de Venture Capital & Private Equity en España, así como sus inversores, incluyendo aseguradoras y fondos de pensiones. Los miembros de SpainCap invierten a medio y largo plazo en compañías no cotizadas, desde start ups a empresas consolidadas, aportando no solo financiación estable a través de capital, sino también innovación y apoyo en la gestión.

El fin de la patronal es conectar a todos los actores de la industria en España, representando sus intereses ante la Administración, medios de comunicación y opinión pública, tanto a nivel nacional como internacional, a través de alianzas y sinergias en Europa y el resto del mundo.



Entre sus objetivos está establecer un marco regulatorio adecuado para el sector y comunicar el impacto positivo de su actividad sobre el tejido industrial y la creación de empleo que genera. Adscrita al Pacto Mundial de la ONU, una de las principales misiones de SpainCap es impulsar la sostenibilidad entre sus socios y en las empresas en las que invierten. También promover el desarrollo profesional a través de programas de formación e impulsar activamente el conocimiento a través de la publicación de informes estadísticos y estudios de impacto económico y social, que demuestran el valor añadido que aporta este sector.

SpainCap engloba a más de 165 firmas nacionales e internacionales de Venture Capital & Private Equity, 95 proveedores de servicios y 20 socios inversores.

Puedes acceder a la información actualizada sobre sus actividades en la nueva y renovada página web que se actualiza diariamente y cuenta con secciones exclusivas para socios. Además, SpainCap también mantiene una presencia activa en las redes sociales a través de su perfil en Twitter y LinkedIn.

SpainCap tiene como propósito impulsar la inversión de Capital Privado para apoyar la transición sostenible del tejido empresarial español, generando valor para los inversores y la sociedad.

Los valores son integridad por la confianza y buena fe en las relaciones de inversión. Fiabilidad y honestidad tanto personal como profesional. Transparencia porque fomentan la transparencia y la divulgación de información que permita entender el valor de la inversión de Capital Privado. Diversidad porque apoyan la diversidad en todos los ámbitos, integrando las diferentes cualidades, condiciones y capacidades de cada persona.

# ÓRGANOS DE GOBIERNO



## PATRONATO

### PRESIDENTE

**Carlos Mazón Guixot**

Presidente de la Generalitat Valenciana

### VICEPRESIDENTE

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia

**Vicente Olmos Ibáñez**

### VOCALES

Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública

**Ruth María Merino Peña**

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

**Lourdes Soriano Cabanes**

Confederación Empresarial Valenciana

**José Roselló Císcar**

Universitat Politècnica de València

**Ismael Moya Clemente**

Feria Valencia

**María José Puigcerver Palau**

Colegio Notarial de Valencia

**Francisco Cantos Viñals**

Consulado de la Lonja de Valencia

**Vicente Ebri Martínez**

Real Sociedad Económica de Amigos de Valencia

**Manuel Portolés Sanz**

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

**José Soriano Poves**

Universidad CEU Cardenal Herrera

**Esperanza Ferrando Nicolau**

Cuatrecasas

**Juan Grima Ferrada**

Uría Menéndez

**Elisabeth Torrecillas Power**

Deloitte

**Gerardo Yagüe Sanchis**

Divina Pastora Seguros

**Ignacio López**

CaixaBank

**Juan Ruiz**

Banco Sabadell

**Fernando Canós Mangriñán**

## PATRONOS DE HONOR

Rafael Benavent Adrián

Damián Frontera Roig

Aldo Olcese Santonja

José Viñals Iñiguez

## CONSEJO PERMANENTE

### PRESIDENTE

Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública

**Ruth María Merino Peña**

### VOCALES

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia

**Vicente Olmos Ibáñez**

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

**Lourdes Soriano Cabanes**

Confederación Empresarial Valenciana

**José Roselló Císcar**

Universitat Politècnica de València

**Ismael Moya Clemente**

## SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL PATRONATO

Pavasal

**Mónica de Quesada**

## SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO PERMANENTE

**Pavasal**

# CONSEJO GENERAL DE SOCIOS

Adequa

Carbonell Abogados

Mirabaud

Afin SGR

CICV

NAO SAM

Alentta Abogados

Consum

Pascual de Miguel

Andersen

EY Abogados

Pavasal

Atl Capital

GA\_P

Romá Bohorques

Bondholders

Grant Thornton

RSM

Bravo Capital

GB Consultores

Sabadell

Broseta Abogados

Ibercaja

Santander

Buy & Hold

KPMG

Stadler Rail Valencia

CaixaBank

Livingstone

SUE Abogados & Economistas

Caixa Ontinyent

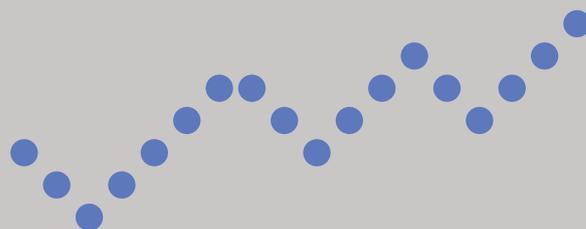
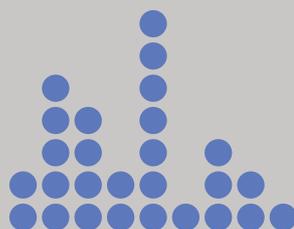
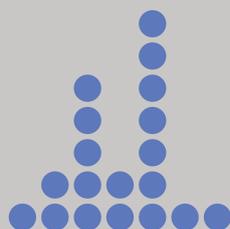
Marsh

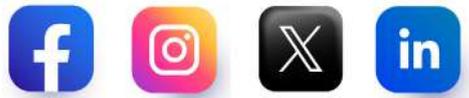
Varona Abogados

Caixa Popular

MIEM

WorkCapital





mirando al futuro

**FEBF**

Fundación  
de Estudios  
Bursátiles  
y Financieros



[www.febf.org](http://www.febf.org)